



MEMORIA ANUAL 2019  
REFINERÍA LA PAMPILLA

## Visión, misión, principios y conductas



El Código de Ética y Conducta de Repsol fue aprobado por el Consejo de Administración de la matriz el 27 de julio del 2016. En este marco, los valores fundamentales de la compañía son el eje central sobre el cual se constituye esta normativa y los pilares sobre los cuales se determinan los lineamientos de acción de Refinería La Pampilla.

### DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, Refinería La Pampilla) durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.

Jaime Fernández-Cuesta  
Presidente del Directorio

Lima, febrero de 2020

## CONTENIDO

Carta del Presidente del Directorio

Magnitudes básicas

1. Información de la empresa.....	8
2. Órganos rectores.....	12
3. El entorno.....	17
3.1. Entorno macroeconómico.....	17
3.2. Sostenibilidad y cambio climático.....	17
3.3. Sector petrolero.....	19
4. Informe de gestión.....	24
4.1. El negocio.....	24
4.2. Subsidiarias.....	31
4.3. Análisis de información económico-financiera.....	34
4.4. Gestión de personas.....	45
4.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad.....	46
4.6. Gobierno corporativo.....	47
4.7. Relación con inversores.....	49
4.8. Sostenibilidad.....	50
5. Resumen de estados financieros.....	52

Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas

Anexo II: Estados financieros individuales

Anexo III: Estados financieros consolidados

Anexo IV: Informe de Sostenibilidad Corporativa

## Carta del Presidente



Estimados señores accionistas,

El ejercicio de 2019 ha estado colmado de retos y proyectos, confirmando que nuestra apuesta por la inversión y desarrollo del sector nos coloca como una de las principales refinerías en la región, que busca la transformación del sector energético a través de la innovación.

En ese sentido, de manera corporativa y globalmente en Repsol nos hemos fijado como objetivo ser una compañía cero emisiones netas en 2050, siendo la primera compañía de su sector en asumir esta ambiciosa meta. Así, estamos dispuestos a cumplir con los objetivos del Acuerdo de París, dirigiendo nuestros esfuerzos de inversión y estrategia a conseguir este importante reto, en el que Refinería la Pampilla puede y debe asumir un rol protagonista.

Es importante mencionar que, al inicio del ejercicio 2019, se cerró el Proceso de Aumento de Capital por más de 660 millones de soles, cuyo objetivo fue el fortalecimiento del patrimonio de la sociedad. En marzo, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la Sociedad, acordó compensar la pérdida de colocación generada en el aumento de capital, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de S/. 0.46 a S/ 0.28.

En 2019, la Refinería procesó un promedio de 87.5 miles de barriles de petróleo crudo por día en un año clave para la industria del Refino por la entrada en vigor de la nueva normativa de la Organización Marítima Internacional (IMO) para combustibles marinos, que determina un máximo 0.5% de azufre a partir del 1ro. de enero de 2020 y que ha demandado un ambicioso plan de transformación de nuestros procesos productivos que han culminado exitosamente con la producción estable en nuestra planta industrial de residuales y combustibles marinos con bajo contenido de azufre, lo que la coloca como la única en su género en el Pacífico Sur en esta materia y uno de los principales centros de abastecimiento de combustible marino con bajo contenido de azufre de la región.

El EBITDA contable obtenido durante el ejercicio que nos precede, equivalente a 184.5 millones de dólares, es el mayor de los últimos años, comparado con los 15.6 millones de dólares del año anterior. Por otro lado, el EBITDA interpretado bajo la metodología *Current Cost of Supply* (CCS), que valoriza el crudo a costo de reposición, es de 177.2 millones de dólares, comparada con 37.7 millones de dólares del año 2018.

Por otro lado, Refinería La Pampilla asume su compromiso con la sostenibilidad orientando su estrategia, actividad e inversiones a nuevos y más exigentes planes de negocio alineados con la

transición energética y el cumplimiento de los objetivos del cambio climático del Acuerdo de París, para limitar el calentamiento del planeta por debajo de los dos grados centígrados.

En este contexto, hemos adaptado las previsiones de precios futuros de crudo, de los márgenes y del comportamiento de la demanda en la evaluación del test de deterioro de los activos. La Sociedad, ha efectuado una actualización de sus proyecciones financieras a largo plazo, incorporando un plan de negocios más exigente y supuestos más conservadores y que recogen los cambiantes escenarios del complejo entorno externo e interno y como consecuencia de ello, ha registrado al 31 de diciembre de 2019, conforme a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36, “Deterioro de Activos”, una provisión por deterioro de los activos de 214 millones de dólares, neto de su efecto impositivo)

La actualización de la estimación de pérdida por deterioro afectará los resultados de la Sociedad del período 2019, sin embargo, no altera la generación de caja de las operaciones del año. De esta manera, al cierre del año, la pérdida neta contable es de 167.4 millones de dólares, mientras que el Flujo de Caja Libre generado es positivo en 89.8 millones de dólares y el Flujo de Caja Libre antes de inversiones positivo en 175.9 millones de dólares.

La Sociedad apuesta por un modelo de negocio que se compromete en la lucha contra el cambio climático, actuando con responsabilidad y manteniendo su firme compromiso con la Sostenibilidad.

En cuanto a las ventas de productos de Refinería La Pampilla, en 2019 se logró un volumen total de 37,850 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno con respecto a 2018 crecieron en 2.6% alcanzando los 27,053 miles de barriles.

Uno de los proyectos que destaca en 2019 es la Monoboya en su cuarto Terminal Marítimo, luego de concluir el proceso de construcción de los equipos necesarios en tierra y en mar. La puesta en marcha de la Monoboya, cuya inversión asciende a 109 millones de dólares, inició sus operaciones en el mes de septiembre. Gracias a este proyecto, único en nuestro ámbito geográfico, se reducirán los periodos de indisponibilidad de carga y descarga de crudo y productos, inclusive en condiciones climatológicas adversas debido a oleaje anómalo.

Por otro lado, en materia medioambiental, destaca la ratificación de las certificaciones bajo la norma ISO, en el Sistema de Gestión de Calidad, según los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, entre otros.

En material social, buscamos contribuir de manera sostenida con el desarrollo del distrito de Ventanilla a través de diversas líneas de acción, tales como educación, salud, cultura, medio ambiente y desarrollo comunitario.

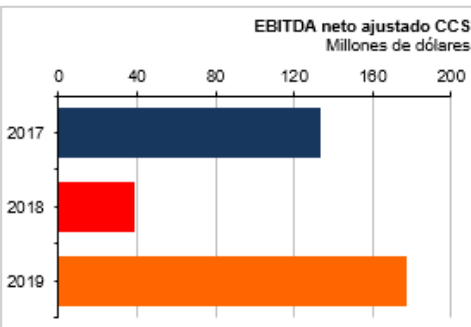
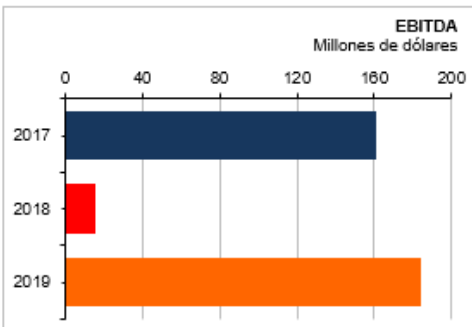
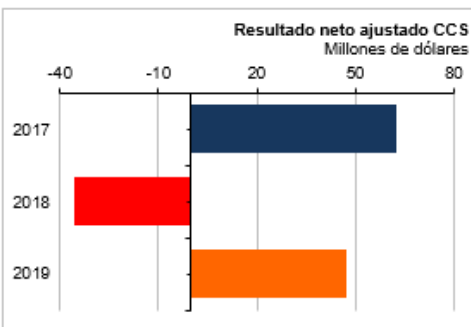
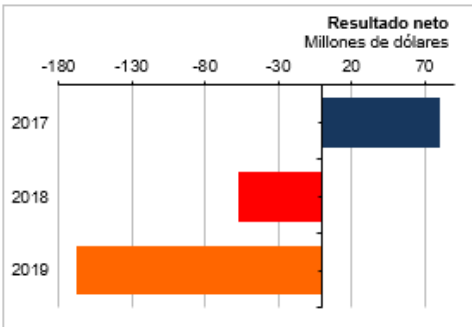
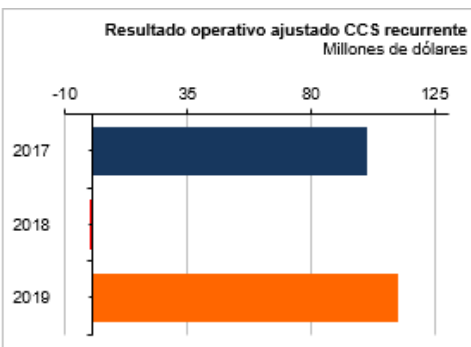
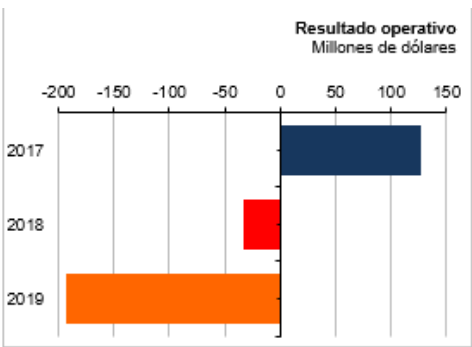
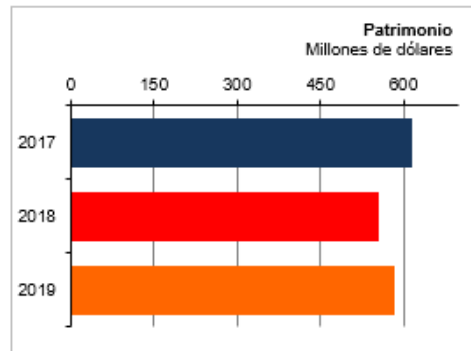
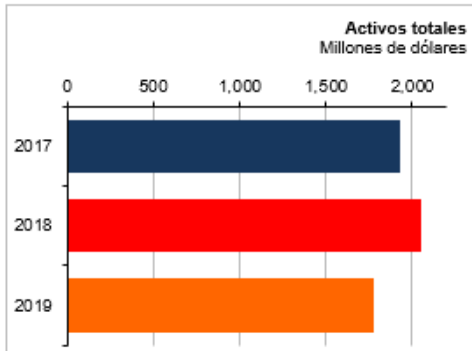
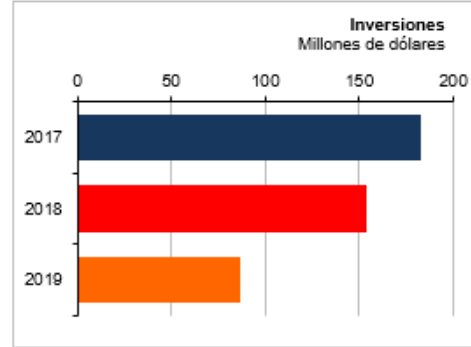
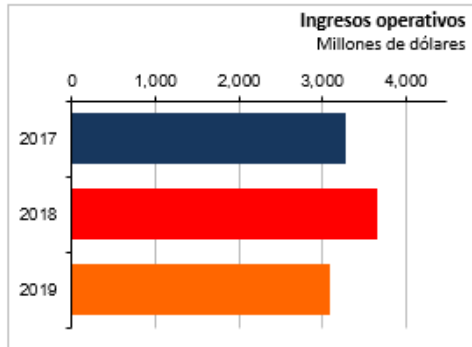
Agradezco especialmente a los miembros del Directorio por su valiosa contribución, a los accionistas por su confianza y a todos nuestros colaboradores, que han demostrado un alto nivel de profesionalismo y compromiso.

Muy cordialmente,



Jaime Fernández-Cuesta  
Presidente del Directorio

MAGNITUDES BÁSICAS

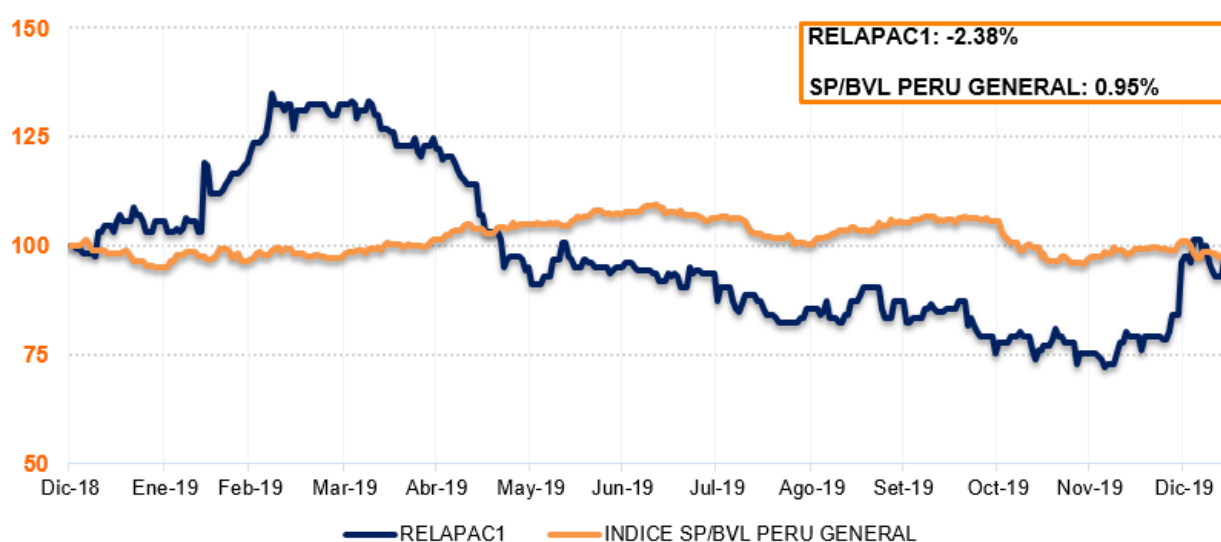


## LA ACCIÓN DE REFINERÍA LA PAMPILLA

La acción cerró su cotización en el año 2019 en S/ 0.123 con una variación de -2.38%, de una cotización máxima de S/ 0.180 en marzo y un mínimo de S/ 0.090 en noviembre. Adicionalmente, se encontró en quinto lugar en el ranking de acciones que mantuvieron una mayor frecuencia de negociación en el año y en quinto lugar en el ranking de valores con mayor número de operaciones negociadas.

En 2019 culminó el proceso de aumento de capital aprobado mediante junta del 5 de diciembre de 2018. Asimismo, en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas se aprobó la reducción del valor nominal de S/. 0.46 a S/ 0.28. La sociedad cuenta con una representación de 8,319,175,714 acciones nominativas.

En el gráfico, se observa la evolución de la cotización de la acción de Refinería La Pampilla y del S&P/BVL Perú General en el año 2019, sobre la base de 100 al cierre de 2018.



En la siguiente tabla, se presenta la evolución de las cotizaciones de la acción de Refinería La Pampilla durante el año 2019:

Mes	Cierre (S/)	Apertura (S/)	Mínima (S/)	Máxima (S/)	Precio Promedio (S/)
Enero	0.133	0.125	0.123	0.138	0.130
Febrero	0.153	0.130	0.130	0.155	0.140
Marzo	0.167	0.156	0.156	0.180	0.164
Abril	0.154	0.167	0.150	0.168	0.159
Mayo	0.115	0.156	0.115	0.158	0.125
Junio	0.120	0.115	0.115	0.130	0.120
Julio	0.110	0.122	0.110	0.122	0.118
Agosto	0.108	0.114	0.103	0.114	0.105
Setiembre	0.110	0.108	0.104	0.115	0.109
Octubre	0.098	0.105	0.095	0.110	0.100
Noviembre	0.095	0.100	0.090	0.107	0.099
Diciembre	0.123	0.095	0.091	0.125	0.105

## 1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Refinería La Pampilla es una sociedad operada por la compañía multinacional, Repsol S.A., empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid, que ha sido reconocida mundialmente por sus elevados estándares de buen gobierno corporativo, lo que significa que aplica prácticas de buen gobierno corporativo en sus empresas participadas.

### **Denominación y dirección**

La denominación de la Sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Autopista a Ventanilla km 25, Callao. El número de su central telefónica es (511) 5172022.

### **Constitución social**

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Cavero. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

### **Grupo económico**

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A. A continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico.

#### **Repsol S.A.**

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector Hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Además, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

#### **Repsol Perú B.V.**

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 92.42% de su capital social.

#### **Repsol Comercial S.A.C**

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados, así como negocios, o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 100% de su capital social.

#### **Grupo Repsol del Perú S.A.C.**

Su objeto social es la prestación de servicios de representación, y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

#### **Repsol Marketing S.A.C.**

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte, y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

#### **Repsol Energy Perú S.A.C.**

Es una sociedad dedicada a la distribución y comercialización mayorista y minorista de productos combustibles.



**Repsol Trading Perú S.A.C.**

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la comercialización, importación y exportación de hidrocarburos y sus derivados.

**Repsol Exploración Perú S.A.**

Es una sociedad dedicada a la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos.

**Repsol Gestión de Divisa, S.L.**

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la gestión, administración y optimización de los excedentes de tesorería y necesidades de financiación de las entidades pertenecientes a su mismo grupo de sociedades.

**Capital social, acciones y composición accionaria**

El capital social al cierre de 2019 ascendió a la cantidad de S/ 2,329,369,199.92 (Dos Mil Trescientos Veintinueve Millones, Trescientos Sesenta y nueve Mil, Ciento Noventa y nueve y 92/100 Soles) representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.28 (Cero y veintiocho Soles) cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

Tenencia	Accionistas	Participación %
Menor a 0.5%	2,281	7.58%
Entre 0.5% - 1%	1	0.00%
Entre 1% - 5%	0	0.00%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	92.42%
<b>TOTAL</b>	<b>2,283</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores (Cavali S.A. ICLV). Elaboración propia.

**Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores**

Las acciones comunes Clase A de Refinería La Pampilla S.A.A. se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se negocian en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

**Descripción de las operaciones y antecedentes**

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar del territorio nacional, como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 23208 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

Al cierre de 2019, Repsol Perú B.V. contaba con una participación del 92.42% en el capital de la Sociedad.

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Durante el período 2019 no se registró proceso judicial, administrativo o arbitral relevante para Refinería La Pampilla.

## Autorizaciones

De acuerdo con la regulación del sector hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estos son otorgados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), las cuales se muestran a continuación:

- a. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades de refinación.
- b. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos.
- c. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades (Mollendo, Eten, La Libertad, Lambayeque, Ilo, Ica, Chimbote, Supe, Ventanilla, Cusco y Juliaca).
- d. La autorización y el registro para la comercialización de productos, caso en el que la autorización gubernamental es otorgada para la comercialización de cada producto derivado de hidrocarburos (tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, alcohol carburante, B100, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos).

Adicionalmente, se cuentan con otras autorizaciones administrativas vinculadas al desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos, las cuales se enumeran a continuación:

- a. Las autorizaciones de generación de electricidad para consumo propio, otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas y Gobierno Regional del Callao.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedidas por el Ministerio de Agricultura y la Autoridad Nacional del Agua.
- c. La inscripción en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- d. Las autorizaciones para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1, N° 2, y N° 3 y Terminal Monoboya N° 4 conferidas por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. Las Licencias Portuarias para la operación de los Terminales Portuarios Multiboyas N°1, N° 2 y N° 3, y para el Terminal Monoboya N° 4 otorgadas por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua.

## Competidores

Actualmente, operan 7 refinerías en el país: Refinería La Pampilla (capacidad de refino nominal: 117,000 barriles por día [bpd]), para un crudo de 24° API operada por Repsol S.A., Refinería Talara (65,000 bpd); Refinería Conchán (15,500 bpd), Refinería Iquitos (12,000 bpd), y Refinería El Milagro (1,900 bpd) –todas las mencionadas de propiedad de Petroperú S.A.–, Shiviayacu

(2,000 bpd) –de propiedad de Pluspetrol Perú Corporation S.A.–, y la refinería de Pucallpa (3,300 bdc) - arrendada por Petroperú a Maple Gas Corporation del Perú SRL.

También participan empresas importadoras que vienen abasteciendo el mercado nacional como Pure Biofuels, Black Energy Perú SAC, Mobil Petroleum Overseas Company Limited. Igualmente importan Petroperú y la propia Relapasa y recientemente Pluspetrol viene comercializando Diesel a partir de su producción de MDBS.

Refinería La Pampilla es la titular del 100% de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C., empresa comercializadora de combustibles líquidos. Otros comercializadores relevantes de combustibles son Primax S.A, Peruana de Combustibles S.A. (absorbida por Primax S.A. en Dic-19), Petroperú S.A, Numay S.A., entre otros.

## **Personal**

Al 31 de diciembre de 2019 el equipo humano que conforma Refinería La Pampilla estaba compuesto por 747 colaboradores entre profesionales y técnicos, de los cuales 48 eran funcionarios, 626 empleados y 73 temporales.

## **Principales activos**

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas para la producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de Destilación Primaria
- Dos unidades de Destilación al Vacío
- Dos unidades de Reformación Catalítica
- Dos unidades de Desulfuración de Gasolinas
- Unidad de Craqueo Catalítico
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de *Visbreaking*
- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Unidad de Isomerización de Nafta
- Dos unidades Merox de gasolinas (FCC y VB)
- Dos unidades Merox de Turbocombustible
- Unidad de Hidrogenación Selectiva de Nafta
- Planta de preparación, almacenamiento y despacho de asfaltos

Además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:

- Cuatro terminales marítimos (1 monoboya y 3 multiboyas)
- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Servicios auxiliares
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidad de Aminas
- Sistemas de seguridad y contra incendios

En cuanto a la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., esta cuenta con una red de 572 estaciones de servicio al 31 de diciembre de 2019.

## **Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

Durante el período 2019 no se registró proceso judicial, administrativo o arbitral relevante para Refinería La Pampilla.

## 2. ÓRGANOS RECTORES

### DIRECTORIO

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2019-2020 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 26 de marzo de 2019, e inscrito en el asiento B00019 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

En octubre de 2019, los señores Sergio Gómez Redondo y Susana Meseguer Calas presentaron su renuncia al cargo de miembros del Directorio para el periodo 2019-2020 para el cual fueron elegidos, al haber asumido nuevas responsabilidades profesionales. En ese sentido, el Directorio, en su Sesión de Directorio del 22 de octubre de 2019, eligió a los señores David de Cáceres Núñez y Caridad de la Puente Wiese en su reemplazo, de conformidad con lo establecido por el Artículo 52º del Estatuto Social. Dicha designación quedó inscrita en el asiento C00247 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

El Directorio de la compañía estuvo integrado por los siguientes directores (de marzo a octubre):

<b>Cargo</b>	<b>Director</b>
1. Presidente:	Jaime Fernández-Cuesta
2. Vicepresidente:	Luis Felipe Llamas Gómez
3. Director:	José Antonio Andrade Cereghino
4. Director:	Elena Conterno Martinelli
5. Director:	Elmer Cuba Bustinza
6. Director:	Sergio Gómez Redondo
7. Director:	José Luis Ibarra Bellido
8. Director:	José Luis Iturrizaga Gamonet
9. Directora:	Gianna Macchiavello Casabonne
10. Directora:	Susana Meseguer Calas
Secretaria del Directorio:	Gianna Macchiavello Casabonne

#### **Jaime Fernández-Cuesta**

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, estudios que cursó en el prestigioso Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), centro adscrito a esta universidad. Ha cursado estudios de postgrado, entre otros, en IMD Business School en Lausanne (Suiza). Su trayectoria laboral en Repsol comienza en 1994. Desde ese momento ha ocupado puestos de diversa responsabilidad, incluyendo experiencia internacional de varios años en Argentina y Perú. Entre las posiciones que ha ocupado en la compañía, podemos destacar que ha sido Gerente de Abastecimiento y Distribución en Refinería La Pampilla – Perú, desde junio de 2001 hasta agosto de 2004, cuando regresó a Madrid para ocupar diversos puestos de responsabilidad en el área de Trading y Transporte de Repsol: Subdirector de Mercados de Futuros en Trading (2004/2005), Director de Fletamentos (2006-2010), Director de Trading de Productos (2010-2014) y, finalmente, Director Ejecutivo de Trading (2014-2015). En 2015 es nombrado Director Ejecutivo de GLP, con responsabilidad sobre todos los negocios de GLP del Grupo Repsol, actividad que desarrolla hasta enero de 2019, cuando es nombrado Director Ejecutivo de Repsol Perú y Presidente de Directorio de Refinería La Pampilla S.A.A.

**Luis Felipe Llamas Gómez**

Su experiencia profesional ha estado fundamentalmente ligada a la Refinería de Repsol en A Coruña, donde inició su carrera en 1990 como técnico de procesos. En 1997 ocupó el puesto de Jefe de Coquización y posteriormente, a partir de 2001 desempeñó diferentes jefaturas: Jefe de Procesos, Jefe de Conversión y Jefe de Refinería. En 2008 fue nombrado Director de Producción en el Complejo Industrial de Tarragona y en el mes de febrero de 2011 regresó a A Coruña donde ocupó el puesto de Director de la Refinería de Repsol, donde además participó como miembro de distintos organismos y entidades como vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña; consejero de la Autoridad Portuaria coruñesa, miembro del Consello Social de la Universidade da Coruña y del Comité Estratégico del Instituto Tecnológico de Galicia. Desde julio 2017 hasta la actualidad, desempeña el cargo de Director Refino Perú en Refinería La Pampilla y es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla.

**José Antonio Andrade Cereghino**

Es abogado graduado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cursó estudios de posgrado en el Programa Avanzado de Dirección de Empresas en ESAN. Asimismo, realizó estudios de Negociación, dictados en la Universidad de Harvard (EE.UU.). Cuenta con más de 35 años de experiencia como consultor de empresas nacionales y extranjeras. Además, ha participado como representante ante el Congreso de la República para la elaboración de la ley que promueve el canje o redención de las acciones de inversión (Ley 28739). Es experto en contratos, derecho corporativo, mercado de valores y negociaciones bursátiles. Fue socio del Estudio Ludowieg, Andrade & Asociados entre los años 1983 y 2009, y del Estudio Benites, Forno, Ugaz & Ludowieg, Andrade entre los años 2010 y 2012. Fue Director de Belltech Perú S.A.C. por más de cinco años y, actualmente, es consultor independiente. De marzo de 2011 a abril de 2015, fue Director de Refinería La Pampilla y, desde marzo de 2014 a abril de 2015, fue Miembro del Comité de Auditoría.

**Elena Aída Conterno Martinelli**

Especialista en gestión pública, ex – Ministra de la Producción y actualmente Presidenta de IPAE. Es directora de diversas empresas y entidades sin fines de lucro. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y un Máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Como Ministra de la Producción implementó una importante reforma en la pesca industrial de la anchoveta, así como el Programa Compras a Myperú para estimular la actividad económica en el contexto de la crisis internacional de 2008. Antes fue Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Jefa del Proyecto USAID / Facilitando Comercio y coordinadora en el Proyecto USAID / Pro Descentralización. Presidió CADE Ejecutivos 2015. Ha desempeñado diversos cargos ejecutivos y de asesoría en instituciones del sector público, y ha sido consultora de diversos organismos de cooperación internacional.

**Elmer Cuba Bustinza**

Es economista especializado en Consultoría Empresarial, Macroeconomía y Política Económica, y máster en Economía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con 20 años de experiencia en la aplicación del análisis económico y métodos cuantitativos a problemas concretos en el sector privado y público. Inició su carrera como economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú; además, ha sido Director de COFIDE, Vicepresidente de OSINERG, miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial, miembro de la Comisión de Libre Competencia de Indecopi, y Director de Milpo y Atacocha. Asimismo, se ha desempeñado como consultor de importantes organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Comunidad Andina de Fomento, Comunidad Andina de Naciones, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Fondo de Empleo, así como de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, SUNAT, e importantes empresas nacionales e internacionales. Es Socio Director de Macroconsult desde 1995 y, desde marzo de 2014, es Director de Refinería La Pampilla.

**David de Cáceres Núñez**

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), con estudios de postgrado, entre los que destacan los cursados en ESADE (España) y en el IMD Business School en Lausanne (Suiza). Se incorporó al Grupo Repsol en 1988, donde ocupó puestos de responsabilidad en el área financiera de Repsol Petróleo relacionados con la

gestión de riesgos de mercado financiero y la gestión la gestión financiera de comercio internacional. En el año 2000, se incorporó a Repsol SA como Director de Tesorería, con responsabilidades sobre la actividad de cash management, gestión de garantías y trade finance y gestión de riesgos de mercado, actividad esta última que le llevó a la creación de la Dirección de Mercados en 2008. Tras un breve paso por la Dirección de Administración y control de Riesgos de Trading (2009-2012) desarrollando proyectos de control de riesgos, volvió al área financiera como Director de Control de Riesgos financieros de mercado (2012-2019). En la actualidad ocupa el cargo de Director de Financiación, con responsabilidad tanto sobre la financiación externa como la financiación interna del Grupo.

#### **Caridad de la Puente Wiese**

Es Directora de W Capital del Grupo Wiese, SKY Airline, GR Holding (del grupo inmobiliario Los Portales), Laboratorios Portugal (socios de Sanfer, México), y LATAM REIT. Es Vice-Presidente de Empresarios por la Educación, Directora de La Liga contra el Cáncer, Fundación Wiese y CARE Perú, y miembro del Womens Corporate Directors. Ha sido Gerente General de Wiese Aetna Compañía de Seguros, Presiente Ejecutivo de Invita Seguros de Vida y Presidente del Directorio de Seguros Sura e Hipotecaria Sura. Fue Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, miembro del Consejo Nacional de Educación y Directora de CONFIEP – Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas. También ha sido Directora de AFP Integra, Centro Comercial Larcomar, Ceper Pirelli y Peru 2021, organización que promueve el compromiso social de los empresarios. Tiene un MBA de la Adolfo Ibañez School of Management, estudios en la Universidad de Piura y el College of Insurance of New York.

#### **Sergio Gómez Redondo**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad CEU San Pablo, Madrid, en España. Especialización en Financiación. Ha sido reconocido con el título internacional de Analista Financiero Europeo, Certified European Financial Analyst (CEFA). Culminó el Programa Integral de Management de la IAE Business School - Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina; el Programa Avanzado de Management en ESADE (Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas) y el Transformational Program Leadership impartido por el International Center for Leadership Development de la Fundación CEDE. Inició su carrera profesional como Analista Financiero y Gestor de Patrimonios en Madrid en Morgan & Stanley. En 2001 ingresó al Grupo Repsol donde ha ocupado posiciones en las áreas de Relaciones con Inversores y Desarrollo Corporativo. En 2014 pasó a desempeñar funciones directivas en Repsol Perú en el cargo de Director de Abastecimiento y Distribución previo a su nombramiento como Director Financiero (CFO).

#### **José Luis Ibarra Bellido**

Pertenece al Directorio desde julio de 2018. Es licenciado en Relaciones Internacionales, con estudios de postgrado en la misma materia y en diversos temas relativos a Alta Dirección. Cursó estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de Comunicación, Administración, Responsabilidad Social, Estrategia y Negociaciones Internacionales en reconocidas instituciones superiores, tales como la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU.), la Universidad de Chile, la Universidad de Montreal (Quebec, Canadá), la Escuela de Negocios de Schülch en la Universidad de York (Ontario, Canadá), la Universidad La Sapienza (Roma, Italia), así como en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) de la Universidad de Piura, entre otras. Ha sido Director de IPAE y Perú 2021 y, actualmente, pertenece al Consejo Directivo de AFIN, al Consejo Empresarial del Programa Mundial de Alimentos de NNUU en el Perú, así como al Directorio de D-1. Ingresó a la compañía en octubre de 1998 y desde ese año es responsable de Comunicación y Relaciones Externas.

#### **José Luis Iturrizaga Gamonet**

Es ingeniero químico graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en la cual también se desempeñó como catedrático. En mayo de 2011, la UNMSM le otorgó el reconocimiento de Egresado Distinguido. Cursó estudios de posgrado en Formación Gerencial en la Universidad del Pacífico y en el Programa de Desarrollo Directivo de la Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Cuenta con 46 años de experiencia profesional en el sector Hidrocarburos. Ingresó a Refinería La Pampilla en julio de 1973, cuando la administración estaba a cargo de Petroperú. Ocupó el cargo de Director de la Unidad de Negocio Refino Perú desde diciembre de 2001 hasta marzo de 2011, fecha en la que asumió el cargo de Gerente del Proyecto Refinería hasta octubre de 2016. Además, es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla desde marzo de 2005. De igual modo, fue integrante del Comité de Auditoría desde

abril de 2008 hasta abril de 2011 y nuevamente, a partir de marzo de 2014. A partir de julio del mismo año, asumió el cargo de Vicepresidente del Directorio culminando su período en marzo de 2018.

#### **Gianna Macchiavello Casabonne**

Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de España. Además, cuenta con estudios de postgrado en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca; en Administración de Empresas por ESADE Business School de España y Gobierno Corporativo por Yale Business School, entre otros. Es profesora universitaria y ha sido abogada para estudios de prestigio, así como para el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Desempeñó, asimismo, los cargos de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Viceministra de Justicia. También fue Directora de Desarrollo Institucional del Instituto Libertad y Democracia (ILD), institución en la que dirigió proyectos de reforma institucional en diversos países. Desde el año 2008 es responsable de los Servicios Jurídicos de Repsol en el Perú.

#### **Susana Meseguer Calas**

Es licenciada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia (España). Adicionalmente obtuvo un Bachelor of Arts in Combined Studies por la Universidad de Wolverhampton (UK). Comenzó su carrera profesional en Repsol en 1994 dentro del Departamento de Auditoría, ocupando diferentes posiciones de responsabilidad y participando en proyectos como la elaboración del primer Mapa de Riesgos integrado de Repsol o el lanzamiento de la Auditoría Continua. En 2008 se incorporó a la Dirección Financiera, asumiendo las funciones de planificación financiera, incluyendo la elaboración de planes financieros anuales y de acompañamiento al plan estratégico. En 2012, como Directora de Planificación y Gestión Financiera, asumió además las funciones de financiación intragrupo y de coordinación de las actividades de *cash management*. En 2015 participó directamente en la adquisición e integración de la compañía canadiense Talisman. Actualmente es Directora de Financiación de Repsol

#### **Grado de vinculación**

El Directorio se encuentra conformado por diez directores. Siete de sus diez miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol. Los directores vinculados con el principal accionista son Jaime Fernández-Cuesta, Sergio Gómez Redondo, José Luis Iturrizaga Gamonet, José Luis Ibarra Bellido, Luis Felipe Llamas Gómez, Gianna Macchiavello Casabonne y Susana Meseguer Calas.

Asimismo, Refinería La Pampilla cuenta con tres directores independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V, ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellos son Elena Conterno Martinelli, Elmer Cuba Bustinza y José Antonio Andrade Cereghino.

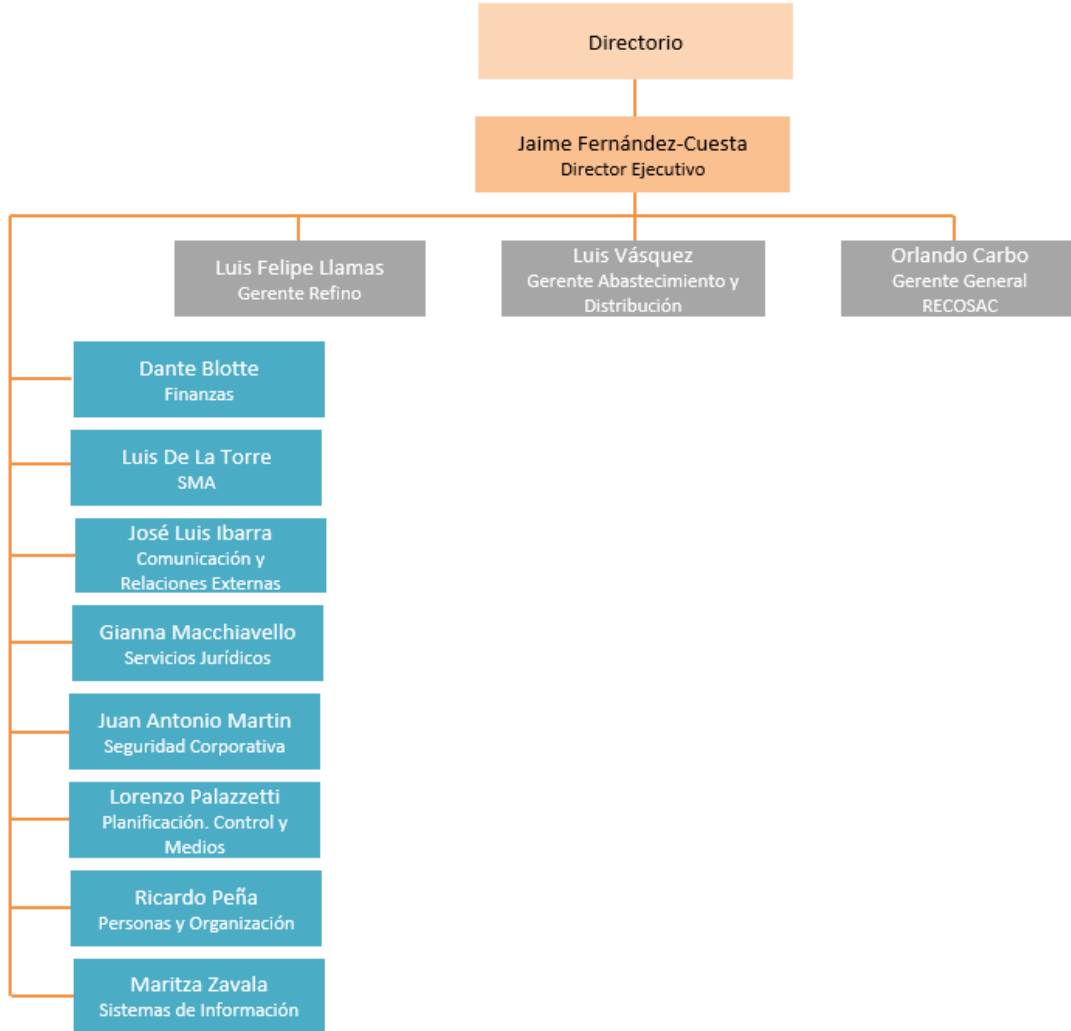
Para los fines de vinculación, se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

#### **COMITÉ DE AUDITORÍA**

De acuerdo con el reglamento del Directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2019-2020 se encuentra integrado por los siguientes directores:

Director	Cargo
Elmer Cuba Bustinza	Presidente
José Antonio Andrade Cereghino	Miembro
José Luis Iturrizaga Gamonet	Miembro
Luis Felipe Llamas Gómez	Miembro

## ORGANIGRAMA





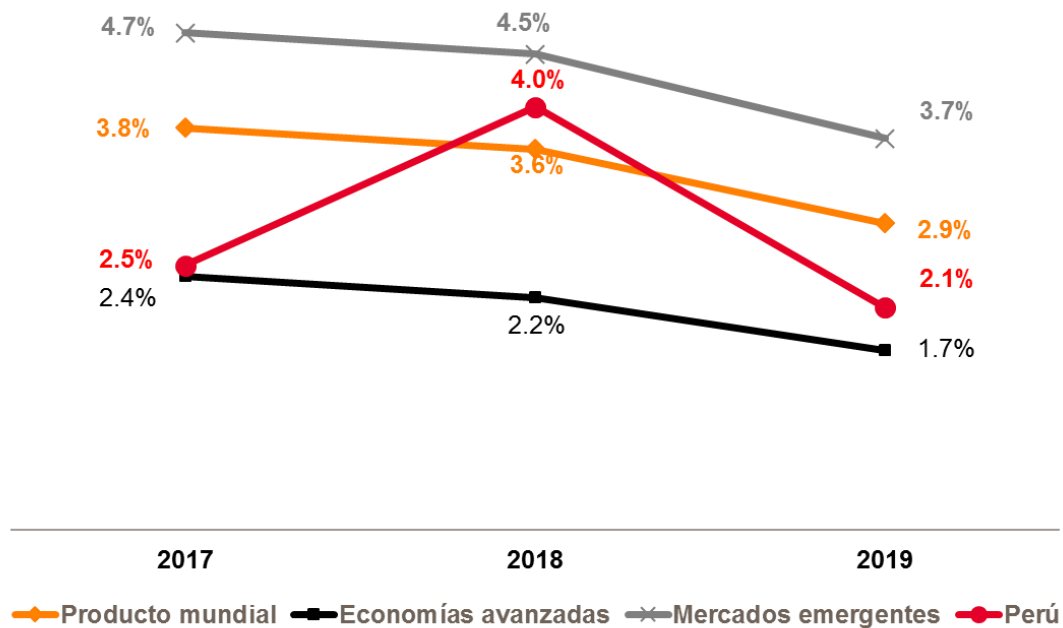
### 3. EL ENTORNO

#### 3.1. El entorno macroeconómico

La economía global ha mostrado en el 2019 un crecimiento de 2.9% según la estimación del Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup>, siendo el ritmo más lento de crecimiento, desde la crisis financiera internacional e inferior respecto a los años 2018 (3.6%) y 2017 (3.8%).

La incertidumbre en torno a las políticas comerciales de los más importantes actores globales, las tensiones geopolíticas y el impacto del mayor malestar social en las economías de mercado emergentes han limitado la actividad económica mundial; a pesar, de la distensión en la política monetaria aplicadas en la mayoría de los países. Según el informe del FMI, sin este estímulo monetario, la estimación del crecimiento mundial para 2019 habría sido 0.5 puntos porcentuales más bajo en el año.

En el Perú, consecuencia de los conflictos internos, como políticos y sociales, aunados a los efectos de las tensiones del comercio internacional, se estima el crecimiento de 2019 de 2.1%, según el estimado por el Banco Central de Reserva<sup>2</sup>, inferior al crecimiento del año 2018 de 4.0% y del 2017 de 2.4%, año afectado por el fenómeno del “Niño Costero”. Este menor crecimiento ha afectado el desarrollo de la demanda interna de combustibles, como se indicará más adelante.



#### 3.2 Sostenibilidad y Cambio Climático

Repsol S.A., empresa matriz de la Sociedad, en línea con su compromiso con la sostenibilidad, se ha fijado como objetivo ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050, con lo que se convierte en la primera compañía de su sector en asumir esta ambiciosa meta. Este importante objetivo con lleva a orientar su estrategia, actividad e inversiones a nuevos y más exigentes planes de negocio alineados con la transición energética y el cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París, para reducir en dos grados centígrados el aumento de la temperatura del planeta.

<sup>1</sup> Perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional, enero 2020

<sup>2</sup> Nota Semanal N°3, Banco Central de Reserva, 23 enero 2020

En este contexto, todas las empresas del grupo Repsol asumen nuevos escenarios de precios de crudo, gas, márgenes, comportamiento de demanda y cambios metodológicos en sus evaluaciones consistente con los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

Según la Agencia Internacional de la Energía, hacia el 2050 cada país utilizará un mosaico formado por diversas fuentes de energía para cubrir las necesidades una población que seguirá creciendo en las próximas décadas, sobre todo en los países en desarrollo.

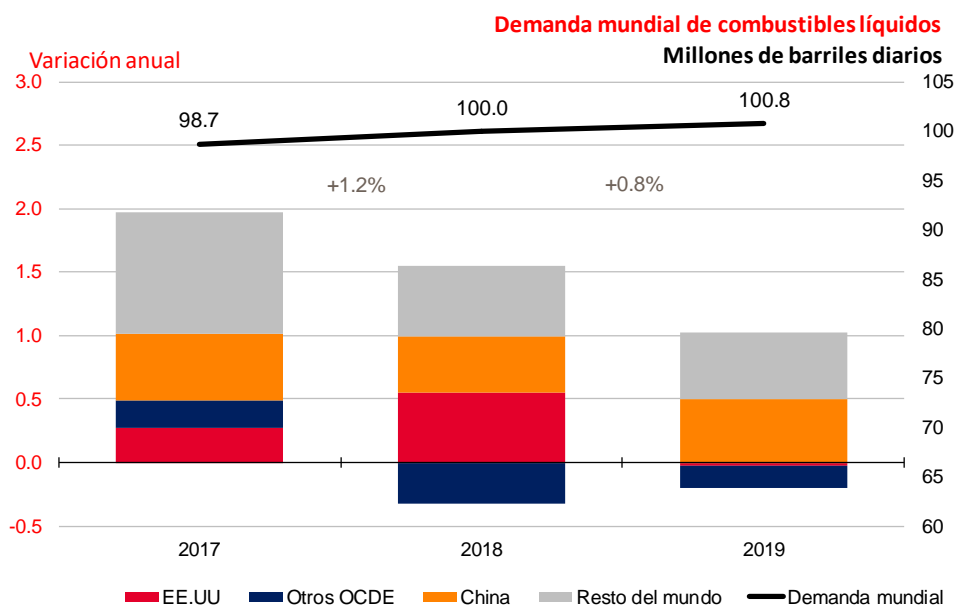
En ese sentido, la industria petrolera no puede ser ajena a la transformación que se vivirá entre los siguientes 20, 30 años.

### 3.3. Sector petrolero

#### Demanda y oferta de crudos y productos

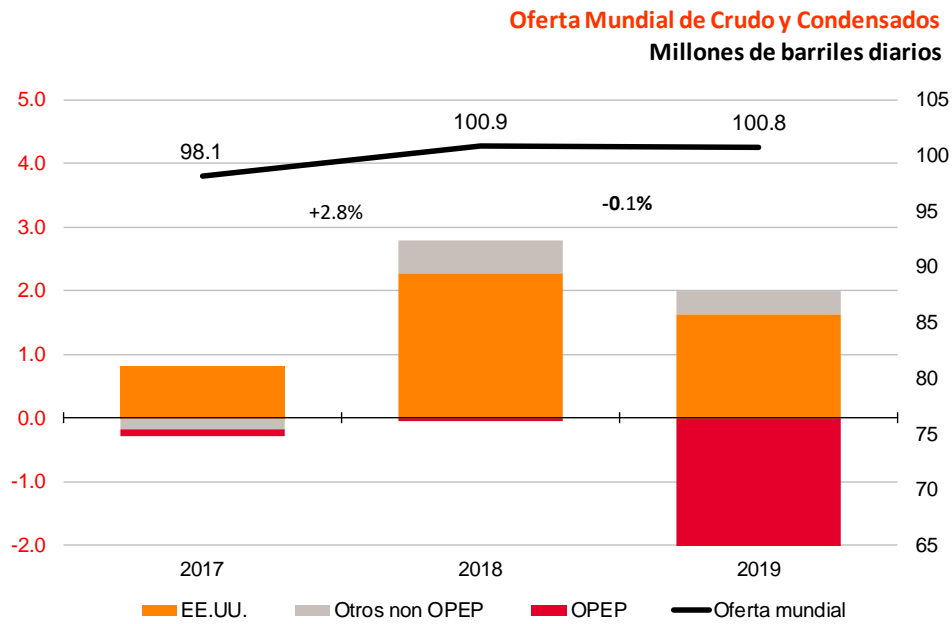
Según las estadísticas de la Oficina de Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA)<sup>3</sup>, la demanda mundial en 2019 se estima en 100.8 millones de barriles día, que contrasta con 100.0 millones de barriles día de 2018 y 98.7 millones de barriles día de 2017.

La demanda ha crecido en los países Non-OCDE en 1.0 millones de barriles, liderados por China con 0.5 millones de barriles día y ha disminuido en los países OCDE, principalmente Europa y Japón, no solo por efecto de la economía mundial sino también, por las acciones que vienen implementando para disminuir el consumo ante el impacto del cambio climático.

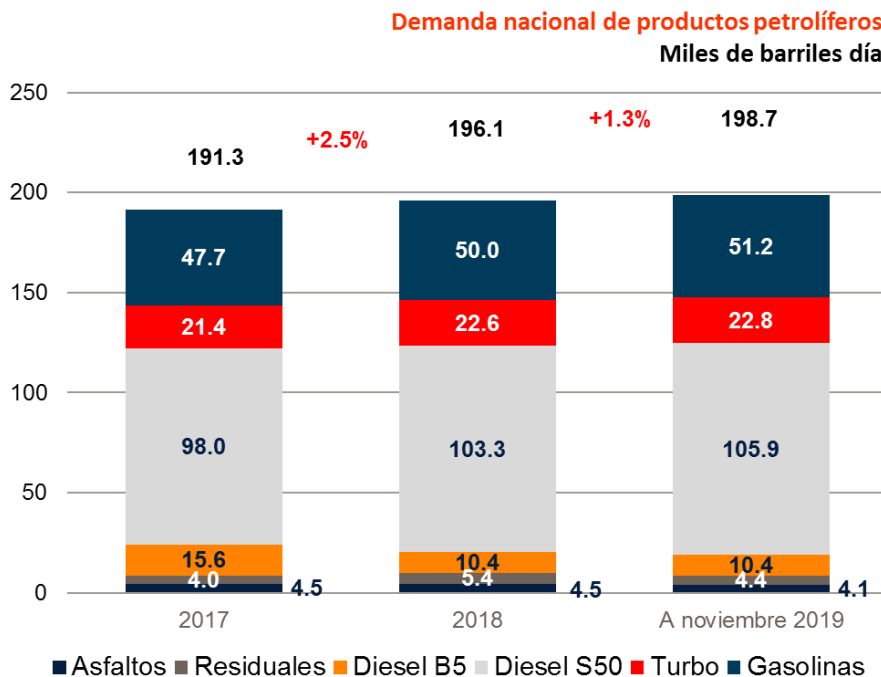


La producción mundial se estima en 100.8 millones de barriles día, similar a la producción de 2018 y a la demanda del 2019, según el mismo informe de EIA. En 2019, se estima que los países OPEP han disminuido la producción en 2.1 millones de barriles día; mientras, EE.UU. incrementó la producción en 1.6 millones de barriles día.

<sup>3</sup> Short Tern Energy Outlook, U.S. Energy Information Administration (EIA), enero 2020.



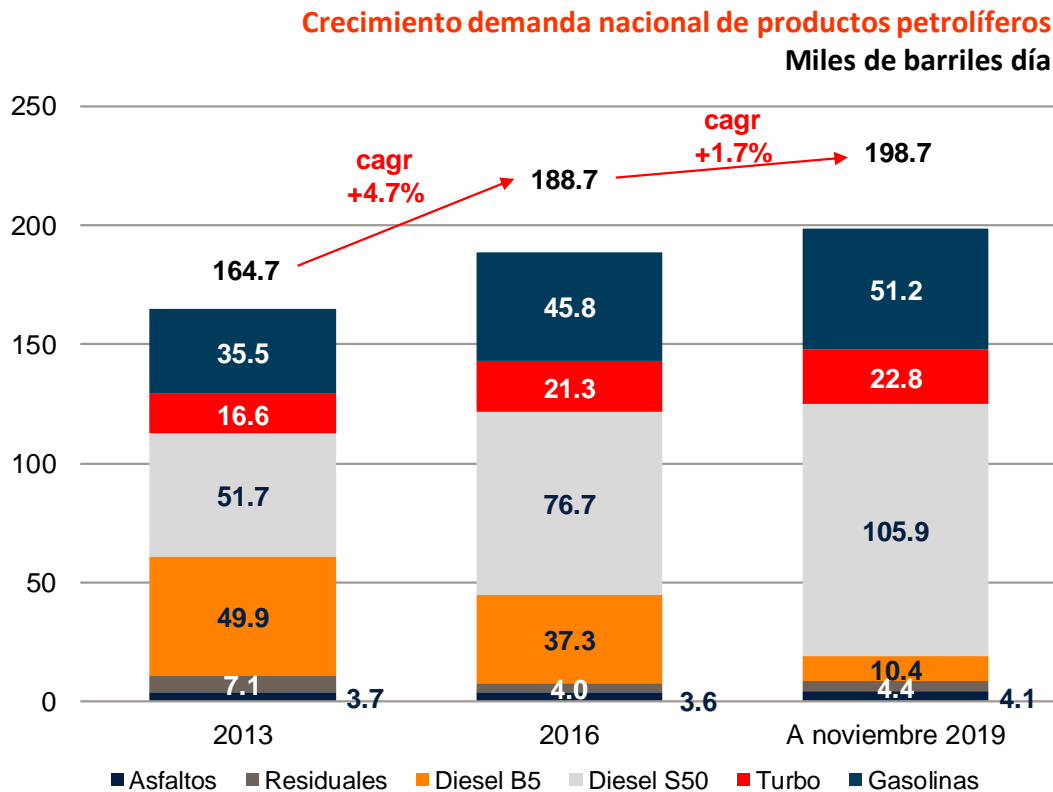
En Perú, la demanda de combustibles líquidos y asfaltos, acumulada al mes de noviembre 2019, ha sido mayor con respecto al año anterior en 1.3% de acuerdo con la información del Ministerio de Energía y Minas<sup>4</sup> (MEM). El crecimiento se ha dado en gasolinas y diésel (+2.3%) y turbo (+1.0%).



Desde el año 2016 el crecimiento de la demanda nacional se ha ralentizado, consecuencia de los conflictos internos, tanto políticos como sociales, así como producto de la guerra comercial entre EE.UU. y China.

<sup>4</sup> Estadísticas de Ventas de Combustibles a noviembre 2019, Ministerio de Energía de Minas, enero 2019

El crecimiento promedio ponderado anual (cagr<sup>5</sup>) entre 2013 y 2016 fue de 4.7% que compara con un menor crecimiento de 1.7% entre 2016 y noviembre 2019.



### Evolución de los precios de crudos marcadores

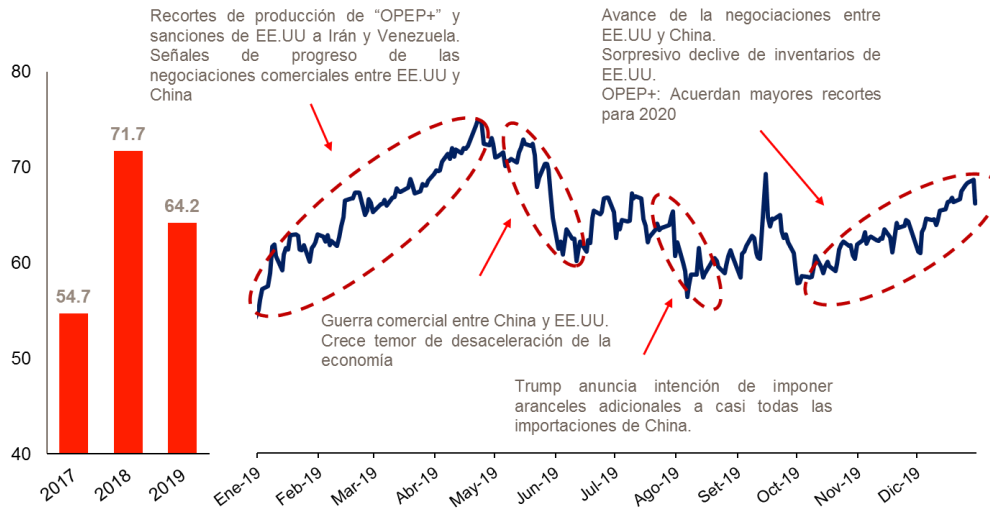
En el 2019, el precio del crudo Brent inició una tendencia alcista desde 54.9 USD/bbl el 2 de enero hasta el 24 de abril, siendo el valor máximo de 74.6 USD/bbl, para finalmente disminuir a 66.0 USD/bbl al cierre del año 2019.

Los principales eventos que afectaron la apreciación del crudo han sido:

- Las tensiones comerciales internacionales, acrecentaron los temores de una mayor desaceleración económica. Finalmente, en diciembre, Estados Unidos anuncia la firma del primer acuerdo con China en enero 2020.
- Disminución de la producción por parte de la OPEP+ en 1.2 millones de barriles diarios y anuncio de aumentar la disminución en 0.5 millones de barriles diarios a partir del 1ro. de enero de 2020.
- Sanciones económicas y bloqueo de exportaciones a Venezuela e Irán.
- Finalmente, y a fines de diciembre, creciente recelo en la economía internacional por el virtual impacto del virus respiratorio “coronavirus”, disminuyendo el precio de crudo a partir del 31 de diciembre 2019.

<sup>5</sup> Cagr: Compound annual growth rate (promedio ponderado de crecimiento anual)

**Evolución del precio del crudo ICE Brent**  
Dólares por barril



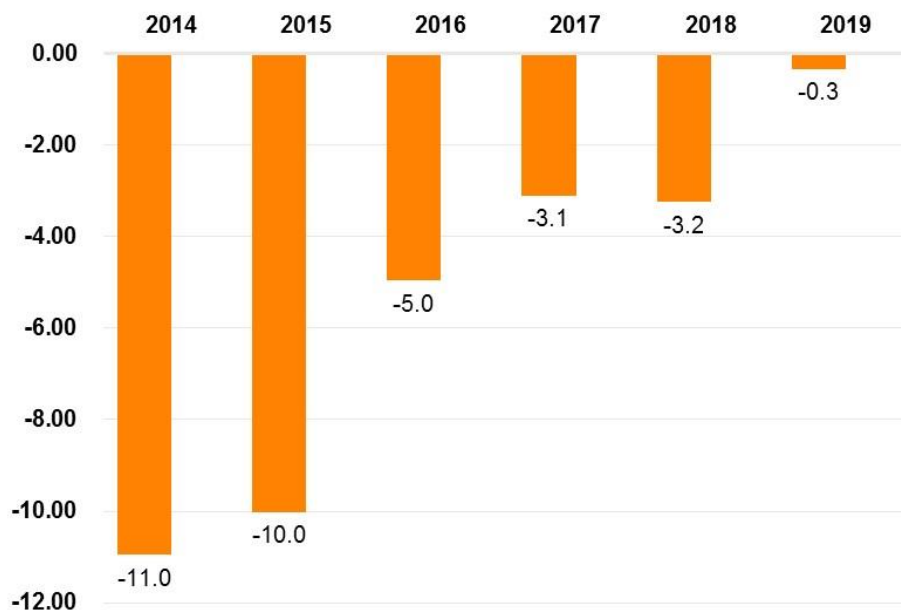
**Efecto en el precio de crudos pesados**

La menor producción de petróleo se concentró en la producción de crudo pesado generado su menor oferta; en consecuencia, su valor relativo se ha incrementado anualmente, acercándose al precio del crudo ligero e incluso, siendo mayor en algunas oportunidades.

El recorte de producción de la OPEP+, las sanciones a algunos productores y las limitaciones de transporte al norte del hemisferio limitando una mayor producción de crudo canadiense, y que, sumado a la demanda de las refinerías de alta conversión, diseñadas especialmente para este tipo de crudo, han originado el desbalance de crudo pesado y el ligero, impulsando su precio al alza.

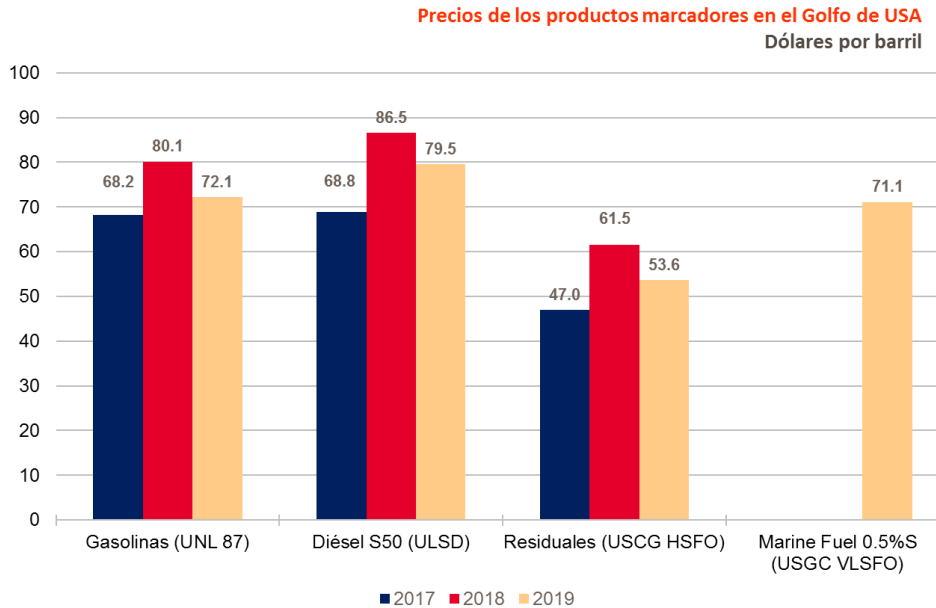
De esta manera, el crudo pesado de Ecuador de 23°API, ha incrementado su valor a través de los años y ha llegado a tener un precio similar al precio del crudo Brent de 38°API.

**Evolución de diferenciales crudo Ecuatoriano y Brent**  
Dólares por barril



**Precio y diferenciales de productos**

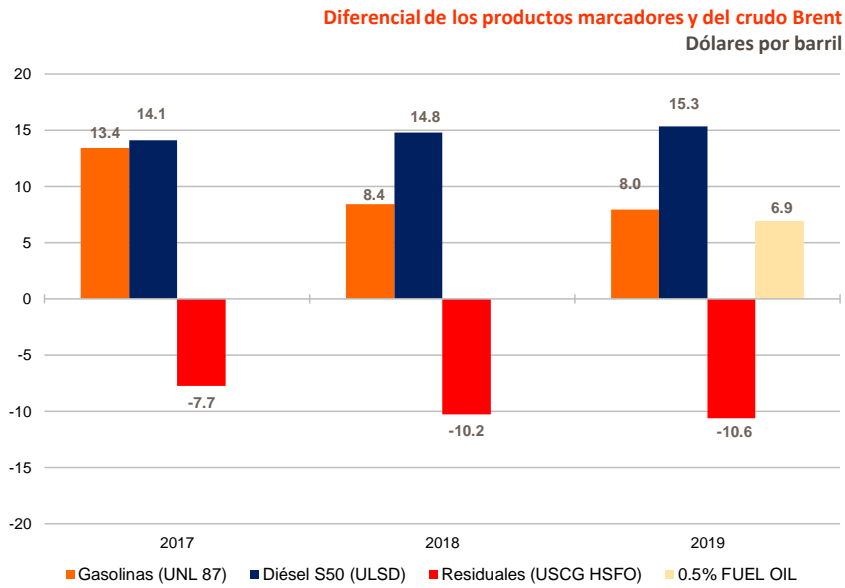
Los precios de los combustibles en la zona del Golfo (US Golf), han disminuido en el año 2019 respecto al año 2018, siguiendo la tendencia promedio de los crudos.



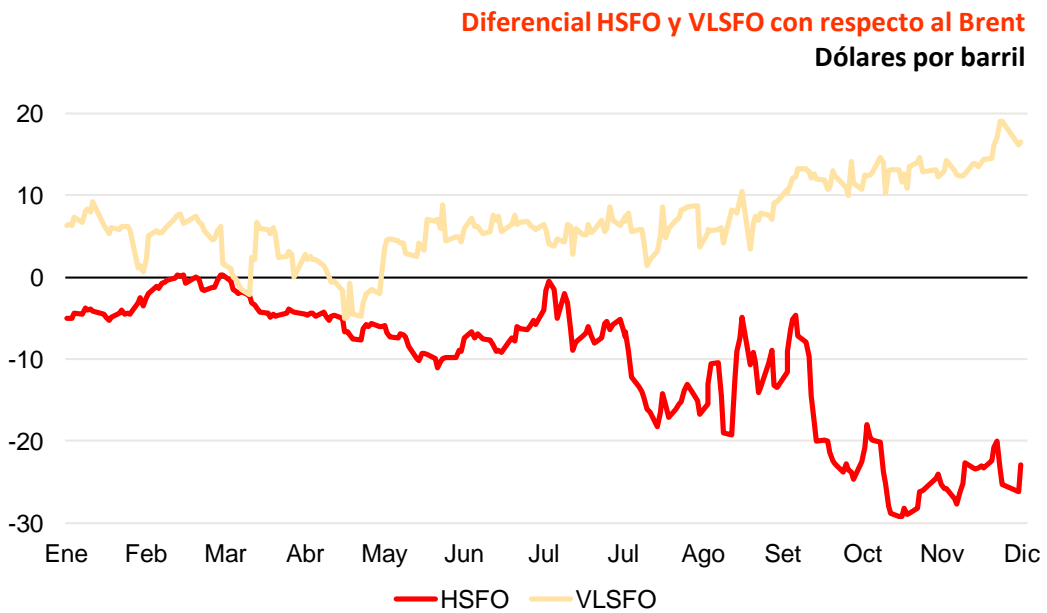
En el caso de las gasolinas el diferencial promedio ha sido similar al 2018, aunque no ha recuperado el valor del 2017; en el caso del diésel su diferencial se ha incrementado frente a los años 2017 y 2018 y el residual de alto azufre (HSFO) ha mantenido un diferencial similar al 2018 y menor al 2017, el residual de alto azufre (HSFO) ha visto reducido su demanda a finales del 2019 por la nueva regulación IMO2020.

La Organización Marítima Internacional, IMO por sus siglas en inglés<sup>6</sup>, ha regulado el límite permisible de azufre en las emisiones de los buques. Por lo tanto, los barcos han tenido que invertir en sustractores de azufre o en exigir un combustible marino con un contenido máximo de azufre de 0.5%, a partir del 1ro. de enero del 2020. La diferencia de valor de este producto (0.5% Fuel Oil o VLSFO) en 2019 ha sido de 17.5 USD/bbl sobre el de alto azufre (USCG HSFO). Refinería La Pampilla, produce desde octubre 2019, siendo el VLSFO uno de sus impulsores del resultado.

<sup>6</sup> International Maritime Organization, es un organismo especializado de las Naciones Unidas que promueve la cooperación entre los Estados y la industria de transporte para mejorar la seguridad marítima y para prevenir la contaminación marina.



La diferencia entre los residuales de alto azufre (HSFO) y bajo azufre (VLSFO), se ha ampliado a través del año, en la medida que se acercaba el 1ro. de enero 2020, día que entró en vigencia la nueva regulación IMO.



## 4. INFORME DE GESTIÓN

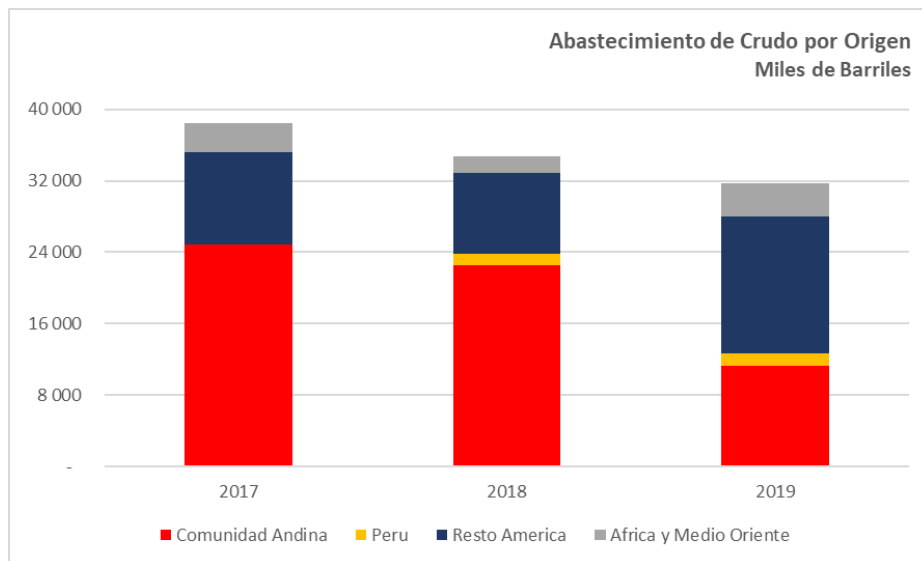
### 4.1. EL NEGOCIO

#### 4.1.1. Abastecimiento

El abastecimiento de crudo se orienta a la adquisición de una canasta de diversos tipos de crudos, eligiéndose las alternativas más rentables según los requerimientos técnicos de carga de la Refinería y las especificaciones de los productos finales a comercializar. Los crudos provienen de diversos países, tanto de la región como de otros continentes, y para su adquisición se toman en consideración diversos factores como rendimientos, disponibilidad, logística, demanda y especificaciones de calidad de productos.

Es de resaltar que de acuerdo con la evolución de los márgenes y acorde a la flexibilidad de la refinería durante 2019 se optimizaron cargas y procesos de cara al inicio de la producción de Fuel Oil con menos de 0.5% de azufre, cumpliendo con la nueva normativa internacional de la Organización Marítima Internacional, conocida como IMO2020, que limita y controla el contenido de azufre en las emisiones de los buques a nivel mundial. Así, a partir de diciembre 2019, la refinería produce Very Low Sulfur Fuel Oil (VLSFO), convirtiéndola en la primera refinería del Pacífico Sur y uno de los principales centros de abastecimiento de combustible marino de la región.

En 2019, se compró un total de 31,725 miles de barriles de crudo, destacando nuevos crudos provenientes de Estados Unidos, la compra de un nuevo crudo nacional (crudo Bretaña) y otros de distintos países. Del total de crudos comprados, 11,279 miles de barriles provinieron de la zona andina, 15,309 miles de barriles del resto de América, 3,774 miles de barriles de África y Medio Oriente y 1,363 miles de barriles de crudo nacional.



A la compra de crudos se agrega la gestión de compra de productos como diésel, gasolinas o turbo que sean necesarios para cubrir la demanda nacional, así como de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados, entre ellos Bio Diésel y Etanol.

En 2019 se compraron 1,236 miles de barriles de Diésel, volumen menor a lo comprado en el 2018. En relación con los biocombustibles, se cumple con la obligatoriedad de la mezcla de diésel con 5% de biodiésel B100 y de gasolinas con 7.8% de etanol. Con el fin de garantizar los mejores combustibles al mercado y su correcta performance en todos los climas del Perú, el biodiésel utilizado en las mezclas con diésel contempla especificaciones de la mayor exigencia, que aseguran una correcta operación, por ejemplo, en las zonas más altas y frías del país.



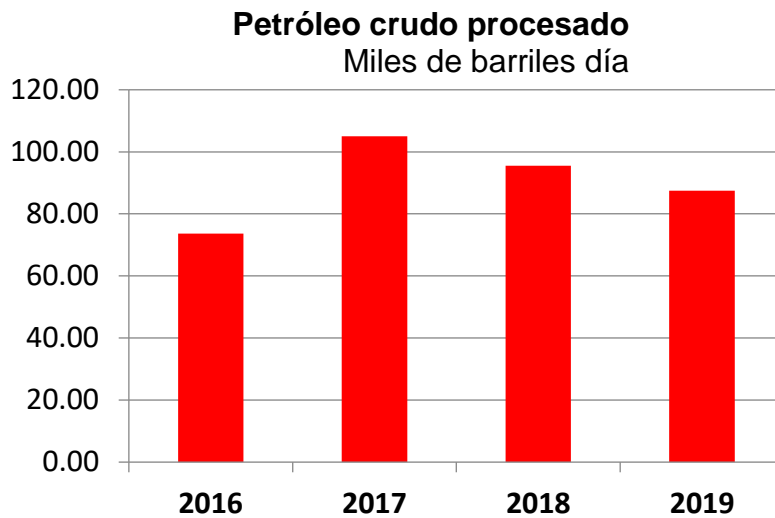
De hecho, las compras de biodiésel contienen especificaciones con mayor nivel de exigencia que la actual Norma Técnica Peruana (NTP).

En total, se compró local e internacionalmente 694 miles de barriles de biodiésel B100, que fueron recibidos principalmente en las instalaciones de la Refinería. El aprovisionamiento de alcohol se efectúa a través de proveedores locales y de importaciones, adquiriéndose en total 413 miles de barriles de alcohol.

Asimismo, durante 2019 se adquirieron 1,509 miles de barriles del destilado medio (MBDS), producidos a partir de los líquidos del gas natural de Camisea y 2,054 miles de barriles de material de corte nacional entre otros productos.

#### 4.1.2. Producción

En 2019 Refinería La Pampilla procesó un promedio de 87.5 miles de barriles de petróleo crudo por día. Este nivel de carga, un 8.4% inferior al año 2018, se debió principalmente al tratamiento de crudos ligeros de bajo azufre enfocados a la fabricación de *Fuel Oil* más respetuosos con el medioambiente tal y como establece la reglamentación ya mencionada IMO 2020.

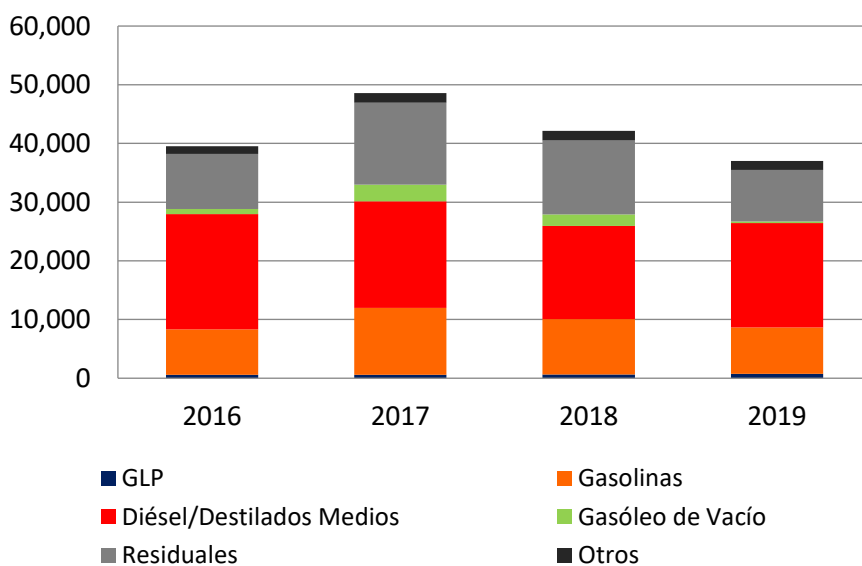


Para cumplir los requisitos de la demanda, en el 2019 la Refinería procesó 31,937 miles de barriles de petróleo crudo y completó su producción con la utilización de 5,057 miles de barriles de productos petrolíferos. Entre estos productos principalmente, se encuentran diésel de bajo azufre, destilados medios de Camisea, gasolinas, así como biocombustibles (Biodiesel 100 y Etanol), entre otros.

La producción total de la Refinería alcanzó los 37,040 miles de barriles de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta.

Producción por tipo de producto		
	Miles de barriles	Porcentaje
GLP	772	2.1%
Gasolinas	7,863	21.2%
Destilados medios	17,800	48.0%
Gasóleos	285	0.8%
Residuales	8,778	23.7%
Asfaltos	703	1.9%
Gas y residual combustible y otros	839	2.3%
<b>Total producción</b>	<b>37,040</b>	<b>100.0%</b>

**Producción de productos petrolíferos**  
Miles de barriles



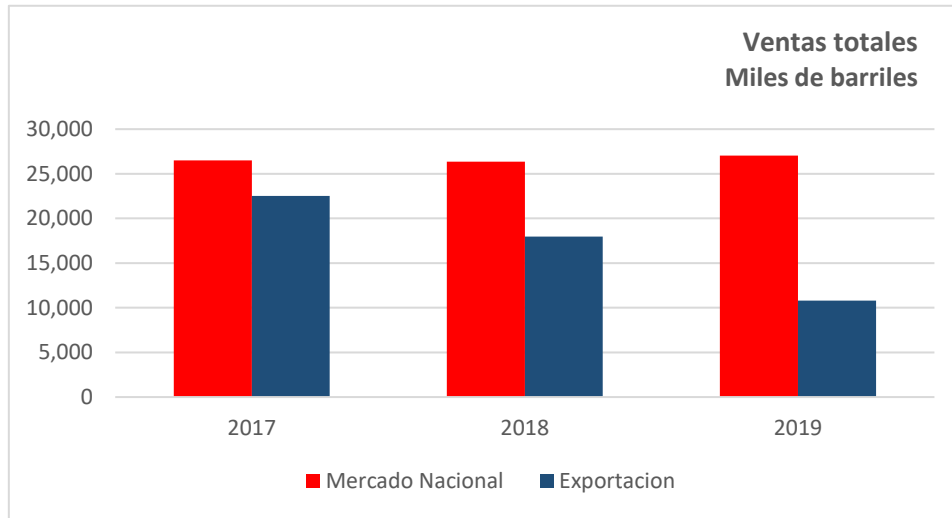
#### 4.1.3. Distribución y ventas

Refinería La Pampilla tiene contratados en condiciones “*time charter*” dos buques de doble casco para llevar a cabo la distribución a los terminales del litoral peruano y en función de las condiciones marítimas y oleaje se contrata de manera “temporal” un tercer buque. Estos tienen la capacidad de transportar productos diversos de manera simultánea y constituyen la flota más moderna y segura del país, cumpliendo los más altos estándares ambientales internacionales.

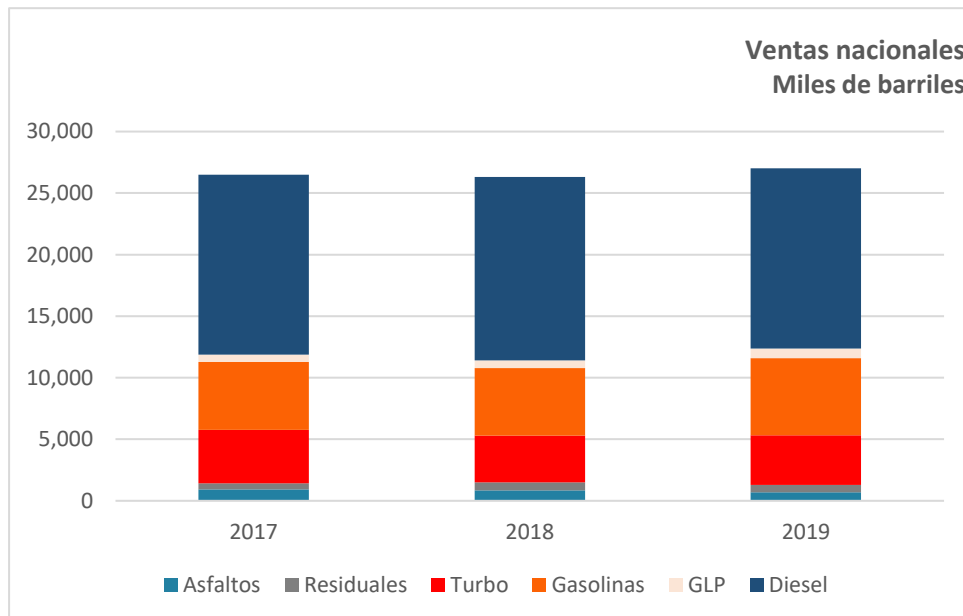
Al igual que ejercicios anteriores, en 2019, situaciones de mala mar y fuerza mayor influyeron en la distribución marítima hacia los terminales, obligando a transportar los productos por vía terrestre a través de cisternas, garantizando así el suministro a los clientes.

De acuerdo con las regulaciones vigentes se comercializó diésel B5 S50 menor de 50 ppm de azufre, en todos los terminales donde tiene presencia Refinería La Pampilla, así como gasolinas y gasoholes de 95, 97, y 98 con contenido de azufre menor a 50 ppm de azufre.

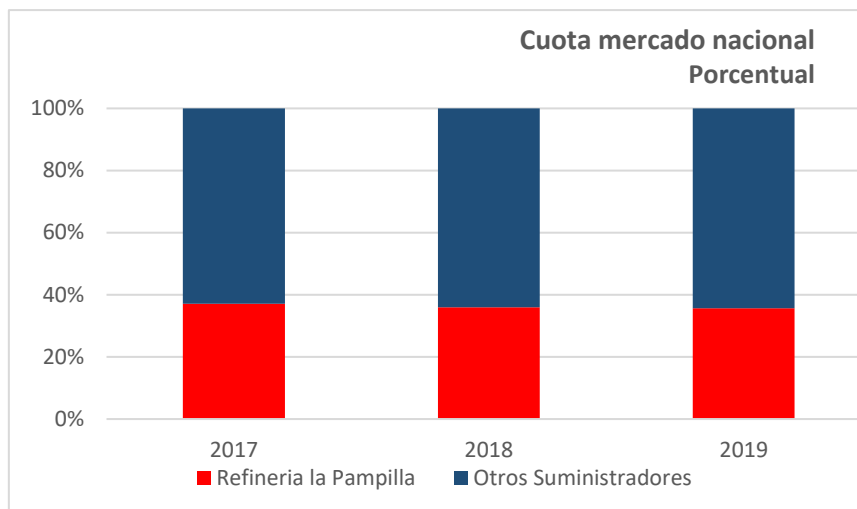
En cuanto a las ventas de productos de Refinería La Pampilla, en 2019 se vendió un volumen total de 37,850 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno con respecto a 2018 crecieron en 2.6% alcanzando los 27,053 miles de barriles. Por su parte, las exportaciones totalizaron 10,797 miles de barriles.



Las ventas en el mercado nacional en su composición registraron los siguientes movimientos: las ventas de gasolinas crecieron en 13.7%, las de Turbo en 6.0% y las de GLP en 27.5%. Por su parte, las ventas de diésel se redujeron en -1.9%, las de residual en -5.6% y los asfaltos en -18.4%.



La cuota de mercado en el ejercicio 2019 sin incluir el GLP y Bunker, según última información publicada por el Ministerio de Energía y Minas, fue de 36 %.



Fuente: DGH

A continuación, se resumen las ventas expresadas en miles de dólares de los principales productos de Refinería La Pampilla realizadas durante el año 2019:

Producto	Ventas por productos (*)	
	2 019	2 018
<b>Mercado Nacional</b>	<b>2 423 354</b>	<b>2 473 576</b>
GLP	26 460	29 033
Gasolinas	562 205	507 276
Destilados Medios	1 747 667	1 834 868
Residuales	42 035	44 571
Asfaltos	43 474	55 173
Azufre	1 021	1 751
Etanol	492	905
<b>Mercado de Exportaciones</b>	<b>639 983</b>	<b>1 153 379</b>
Residual Alto Azufre	475 274	765 557
Residual Bajo Azufre (< 1.0%)	21 425	0
Heavy Nafta	119 432	258 736
VGO	13 403	129 086
Diésel Alto Azufre	10 450	0
<b>Total</b>	<b>3 063 337</b>	<b>3 626 955</b>

(\*) No incluye impuestos y otros ingresos. Se incluye la venta de Bunker en exportaciones

#### **4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo**

En 2019 se avanzó con los procesos de mejora continua cumpliendo con las nuevas metas y objetivos trazados, manteniendo a su vez altos estándares en seguridad, salud y protección del medioambiente para lograr una alta eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.

##### **Mantenimiento e inspección**

La ejecución de los programas de inspección y mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos han sido claves para garantizar la integridad mecánica y disponibilidad de dichas instalaciones.

A lo largo del 2019, las actividades de mayor importancia fueron las siguientes:

Paradas de planta programadas, el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de productos, las operaciones de mantenimiento de los terminales marítimos y emisores submarinos de efluentes según el programa anual.

En el benchmarking de parámetros realizado por la compañía Solomon Associates, mantenemos nuestra posición como líderes a nivel mundial en mantenimiento de refinerías de petróleo de similares características, al ubicarnos en el primer cuartil en índices de mantenimiento y disponibilidad mecánica y operativa. Cabe destacar que en esta comparación participan en promedio 300 refinerías, equivalentes al 85% de la capacidad instalada de refino en el mundo.

Como parte de la cultura de seguridad y del compromiso con el medioambiente de la compañía, se ha continuado con la formación del personal de las empresas contratistas. En función de ello, en 2019, se dictaron 36,970 horas/hombre en capacitaciones.

Se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de planes de seguridad y medioambiente a diversas compañías contratistas. También se realizaron auditorías a un grupo de contratistas, para verificar el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

##### **Gestión de proyectos**

De acuerdo con el plan de inversiones, se ejecutaron proyectos alineados con los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos, exigencias legales y transformación digital. El monto total invertido en el año fue de 86 millones de dólares.

A continuación, se detallan los principales proyectos:

##### **Proyecto Terminal Monoboya N°4**

El terminal monoboya N° 4, primero en su tipo y único en el país, se puso en servicio en septiembre del 2019. El diseño de esta monoboya permitirá realizar dichas operaciones con olas de hasta 3.5 metros de altura, con lo cual se reduce la indisponibilidad del terminal y servirá para hacer frente a los eventos de oleajes anómalos que interrumpen los procesos de carga y descarga en los actuales terminales multiboyas.

La inversión asciende a 109 millones de dólares y se han empleado 1.326.948 HH con cero accidentes.

##### **Tratamiento de crudos ácidos**

Se realizaron las instalaciones de dosificación para el procesamiento de crudos con alto contenido de ácido nafténico, los cuales estamos procesando para cumplir con la calidad de los combustibles de uso marino, de acuerdo al convenio IMO.

## **Digitalización**

Se llevaron a cabo diversos proyectos de transformación digital, los cuales permiten optimizar la operación de unidades de proceso, mejorar la movilidad industrial del personal de operaciones y mantenimiento, mejoras en la gestión documental de las operaciones en los terminales marítimos, y elaborar maquetas electrónicas.

## **Proyectos en Seguridad y Medioambiente**

Se continuó con el plan plurianual de actualización de Estudios de Riesgo al realizarse estudios de riesgo y operatividad (HAZOP) en las unidades de Efluentes, Servicios Auxiliares, Destilación Primaria I y II, Vacío I, FCC/URG y Antorcha. Se continuó con el reemplazo de equipamiento contra incendio fijo y móvil, adquisición de un camión contra incendio y un vehículo de rescate, así como la compra de herramientas y sistemas especializados para la atención de emergencias y labores de rescate.

Con la finalidad de dar un mayor grado de seguridad a las instalaciones, continuaron los planes de adecuación a los estándares corporativos de arquetas y líneas externas a cubetos, sellos dobles en bombas, sellos secundarios en tanques, así como protección pasiva de estructuras y equipos en unidades operativas, instalación de válvulas en los puestos de contra incendio de tanques, reemplazo de hidrantes e impermeabilización de las zonas estancas de los tanques de almacenamiento.

## 4.2. SUBSIDIARIAS

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Adicionalmente, Recosac con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de Puma Energy Perú S.A.C, y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha sociedad a partir del 1 de diciembre de 2018, creándose Repsol Energy Perú S.A.C., subsidiaria indirecta de Refinería La Pampilla S.A.A.

Las actividades económicas de las subsidiarias, se encuentran el almacenamiento, el transporte, la distribución y la comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

### **Red de Estaciones de Servicio y Ventas Directas**

Sus operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal de Ventas Directas.

### **Red de Estaciones de Servicio**

Al cierre de 2019, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 572 estaciones de servicio. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión por terceros (estaciones de servicio cedidas y abanderadas). Este resultado implica la renovación de los contratos de vinculación, así como el crecimiento en 12 nuevas estaciones de servicio. Todo ello forma parte del plan de crecimiento y optimización de cartera.

En el mes de marzo se realizó, a nivel nacional, el lanzamiento de Neotech, una formulación exclusiva de los combustibles Repsol, cuyo objetivo ha sido destacar la calidad y atributos de nuestros productos.

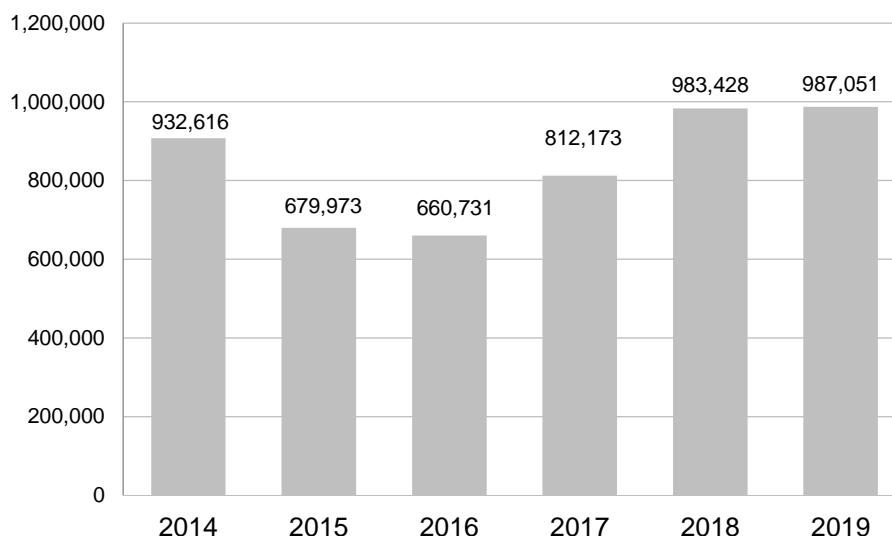
Con respecto a los negocios Non Oil (tiendas de conveniencia y alquiler de espacios para negocios conexos), se continuó con el plan de remodelación de las tiendas de conveniencia y se optimizó la oferta de productos y servicios. De igual modo, se renovaron y afianzaron las alianzas estratégicas con proveedores, cuyas marcas son de primer nivel en el mercado. Se Inauguró el nuevo formato de tiendas “Sprint” en 4 estaciones al cierre del 2019.

En 2019 RECOSAC cumplió satisfactoriamente la auditoría de migración del estándar OHSAS 18001:2007 a la nueva norma ISO 45001:2018 de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional la misma que fue realizada por Lloyd’s Register Assurance Limited. La certificación obtenida, que está integrada a la norma ISO 14001, incluye 58 Estaciones de Servicio, 3 Operaciones Mineras y el transporte asociado. De esta manera la Compañía refleja el compromiso con la salud y la seguridad de sus trabajadores, clientes y el respeto por el medio ambiente.

El alto nivel de compromiso de todo el equipo y el conjunto de acciones señaladas permitió reforzar el posicionamiento en el mercado en términos de cuota y de reconocimiento de marca. El programa de fidelización de clientes Repsol–LATAM Pass ha mantenido un crecimiento constante y al cierre del 2019, el programa cuenta con más de 197,000 tarjeta habientes.

En cuanto a las inversiones en la Red Propia, se ha iniciado un programa de actualización de imagen implementando la nueva imagen en las estaciones de servicio de la Red Propia, siendo el avance a diciembre 2019, 37 estaciones. Por otro lado, se han priorizado inversiones relacionadas a seguridad, medio ambiente, adecuación a normativa y renovación de equipos por antigüedad.

**Ventas Red de EESS**  
miles de dólares



Durante el año 2019 se incorporaron 6 gasocentros, alcanzando la cifra de 119 al cierre del ejercicio.

**Ventas Directas**

El objetivo sigue siendo incrementar la participación en diferentes sectores.

- En el sector Minería, en el 2019 se adjudicó el contrato con Pan American Silver Perú S.A.C; implementándose las operaciones Mineras en La Arena S.A y Shahuindo S.A.C.; así como el abastecimiento de combustible a Compañía Minera Argentum S.A. y Pan American Silver Huaron S.A pertenecientes al mismo grupo.
- En el sector Construcción, tuvo un crecimiento del 15% en comparación del 2018; en el 2019 se obtuvo el contrato con nuevos clientes.

**Operaciones**

Se mantuvieron operaciones en diversos terminales, a través de los cuales se ofrecieron servicios de abastecimiento de combustibles y lubricantes a los clientes del interior del país; en el norte, Eten, Salaverry, Chimbote y Supe; en el centro, el principal está ubicado en Refinería La Pampilla; y, en el sur, se encuentran Pisco, Mollendo, Ilo, Cusco y Juliaca.

Se realizó una mejora en la atención al cliente en terminales, para brindar una mayor cercanía con los clientes, buscando un trabajo más articulado entre los equipos comerciales y los equipos de soporte. Se implementó a la vez una Central de Pedidos, para gestionar de mejor manera el procesamiento de los pedidos a nivel nacional.

Se han incorporado dos nuevas operaciones mineras durante el año sin inconvenientes para iniciar las operaciones y mejorando los procedimientos y controles. Se recibieron además varios reconocimientos en diferentes operaciones, por ser ejemplo en seguridad, operaciones y por desarrollar proyectos de beneficio para nuestros clientes, generando de esta forma un valor agregado y demostrando nuestro liderazgo en el sector.

Se han iniciado varios procesos de digitalización y automatización de procesos, que nos permitirán reducir tiempos y optimizar el trabajo de los diferentes equipos de soporte, permitiéndonos continuar buscando mejoras continuas que nos diferencien en el mercado.



### **Centro de Formación Comercial**

El Centro de Formación Comercial brinda el servicio de capacitación y entrenamiento al personal de la Red propia de estaciones de servicio, clientes de la Red Afiliada y a personal de las Operaciones Mineras.

En el año 2019, se impartieron 118,870 horas de formación a través de 44,953 participaciones en las diferentes áreas de la unidad de negocio de Movilidad. Se resalta la implementación de una plataforma virtual exclusiva para el personal de ventas de la Red de Estaciones de Servicio (Propia y Afiliada), dicha implementación es parte de los proyectos de digitalización en los que se encuentra trabajando la compañía.

En las Operaciones Mineras se dictaron los cursos de Ley D.S. 024 EM, orientados a la seguridad, medio ambiente y operaciones en dicho canal, participando 1,995 colaboradores con 6,018 horas de formación.

### **Acciones de sostenibilidad**

En el 2019 concluyó el diagnóstico Cultura de Seguridad de RECOSAC, realizado con el apoyo del área de Sistema de Gestión y Cultura de Madrid, Dirección de Sostenibilidad. Este diagnóstico servirá como punto de partida para alcanzar una visión real de la percepción de la seguridad en la organización y determina “cómo actuamos cuando nadie nos mira”.

Complementariamente se han implementado puntos de monitoreo permanentes de compuestos orgánicos volátiles (VOC) que podrán diagnosticar tempranamente eventuales fugas.

De otro lado, se viene implementando un sistema de gestión de permisos de trabajo electrónico que permitirá una mejor evaluación de los riesgos de seguridad asociados a la ejecución de trabajos de mantenimiento y de proyectos de inversión.

### 4.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

#### Antecedentes

En el año 2019, el resultado económico y la generación de caja de Refinería La Pampilla no solo han estado impactados por la volatilidad del precio del crudo; sino también por factores ambientales como:

La normativa IMO para combustibles marinos, determinando un máximo 0.5% de azufre a partir del 1ro. de enero de 2020, objetivo que la Refinería superó exitosamente, a través del estudio de las limitaciones operativas para el procesamiento de crudos ligeros, inversiones menores para el procesamiento de crudos ácidos y evaluación de diversos crudos con la finalidad de optimizar la operación y lograr la producción de residuales y combustibles marinos calidad IMO.

De esta manera, desde octubre 2019 se produce residuales y combustibles marinos de bajo contenido de azufre, siendo la primera y por ahora única productora de VLSFO (combustible marino de 0.5% de azufre) en la costa Pacífico-Sur.

Por otro lado, el compromiso con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente asumido por Repsol S.A., para lograr cero emisiones netas en el año 2050. En consecuencia, Refinería la Pampilla S.A.A. ha efectuado una actualización de sus proyecciones financieras de largo plazo, incorporando un plan de negocios más exigente y supuestos más conservadores que recogen los cambiantes escenarios del complejo entorno a futuro.

La actualización de la estimación bajo un contexto más conservador para lograr los objetivos planteados hacia 2050, ha determinado una pérdida por deterioro que afectará los resultados de la Sociedad del periodo 2019; sin embargo, no altera la generación de caja de las operaciones del año.

#### Explicación de resultados económicos 2019

En el año 2019 Refinería la Pampilla S.A.A. ha obtenido un EBITDA contable equivalente a 184,510 miles de dólares que compara con los 15,561 miles de dólares generados en 2018. Cabe destacar que el EBITDA generado en el presente año es el mayor de los últimos 20 años.

Asimismo, el EBITDA medido bajo la metodología *Current Cost of Supply* (CCS), utilizado en la industria petrolera en la que se valorizan los crudos a costo de reposición, es de 177,189 miles de dólares, comparada con 38,244 miles de dólares del año 2018.

Este resultado se genera en un entorno internacional en que los diferenciales de precios de las gasolinas y diésel han sido, en promedio, similares a los del año 2018; mientras que, el residual de alto azufre, se mantuvo negativo respecto al crudo y el diferencial del residual de bajo azufre (calidad IMO) ha sido positivo y aumentando hacia finales del año. En el ámbito local, se observó también la recuperación de los márgenes mayoristas.

Asimismo, con el objetivo de maximizar los resultados, Refinería La Pampilla S.A.A. ha optimizado la producción de las nuevas unidades de producción de diésel y gasolinas de bajo azufre, priorizando la utilización de crudos ligeros, orientando su producción al mercado interno y disminuyendo las exportaciones de residuales de alto azufre y naftas, productos de margen negativo frente al crudo.

En esa línea, y gracias a una gestión innovadora, Refinería produce y comercializa residuales de bajo azufre, que cumplieron especificaciones IMO, tanto *Low Sulphur Fuel Oil* (LSFO) como *Very Low Sulfur Fuel Oil* (VLSFO). Este combustible con bajo contenido en azufre y, por lo tanto, respetuoso del medioambiente, ha colocado a la Refinería como la primera y por ahora única productora de VLSFO en la costa Pacífico Sur.

Sin embargo, Refinería la Pampilla S.A.A., siendo consistente con el compromiso de sostenibilidad adoptado por el Grupo Repsol, ha efectuado una actualización de sus proyecciones financieras de largo plazo, incorporando un plan de negocios más exigente y supuestos más conservadores que recogen los cambiantes escenarios del complejo entorno a futuro.

Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha estimado y registrado, conforme a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 “Deterioro de activos”, una provisión por deterioro de los activos por un importe neto de su efecto impositivo ascendente a 214,919 miles de dólares.

Luego de este Deterioro de Activos, Refinería La Pampilla ha obtenido al 31 de diciembre de 2019 una pérdida neta contable de -167,435 miles de dólares y una pérdida operativa contable de -192,433 miles de dólares, comparado con la pérdida neta contable de -57,589 miles de dólares y una pérdida operativa contable de -32,452 miles de dólares para el mismo periodo del 2018.

La actualización de la estimación de pérdida por deterioro afecta los resultados de la Sociedad del periodo 2019; sin embargo, no altera la generación de caja de las operaciones del año. De esta manera, el Flujo de Caja Libre generado es positivo en 89,801 miles de dólares y el Flujo de Caja Libre antes de inversiones positivo en 175,923 miles de dólares.

### Gestión del negocio: Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS) Comparación 2019 y 2018

A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS y determina el margen de producción a partir de la valoración de los crudos a costo de reposición. De esta manera, separa el efecto inventarios producto de la alta volatilidad de los precios internacionales en el resultado contable.

#### Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS) Análisis de gestión del negocio



El efecto existencias se compone de tres variables:

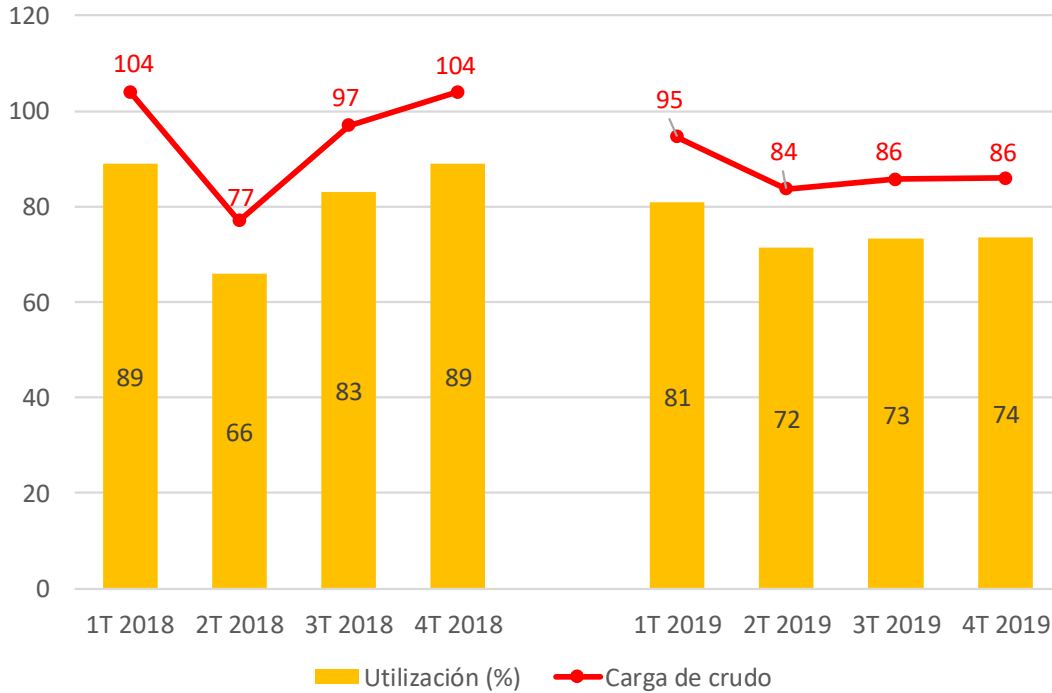
(a) Por el costo del crudo: La metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo contable de adquisición es parte del efecto existencias.

(b) Por la variación del valor del inventario de productos, que seguirá la tendencia de los precios internacionales.

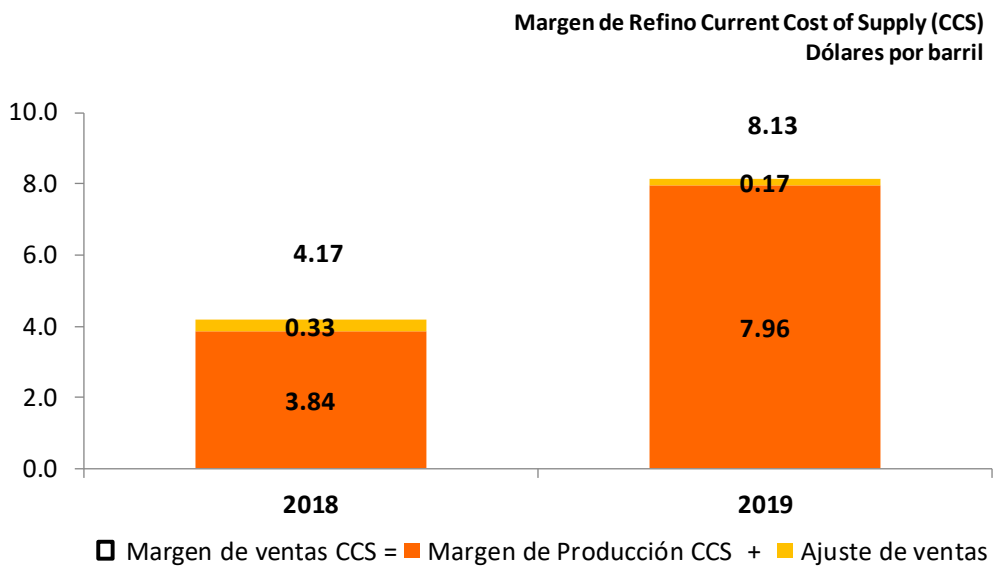
(c) El saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados frente al precio estimado de realización.

En estabilidad de precios internacionales los resultados contables deben ser similares a los resultados CCS.

La Refinería se adecuó a los cambios del entorno, principalmente generados por el efecto IMO, mediante el mayor procesamiento de crudos ligeros en reemplazo de los crudos, para producir y orientar las exportaciones de residuales a productos de bajo azufre, sin dejar de mantener el abastecimiento al mercado local.



De este modo, el margen de producción CCS de 2019 fue de 7.96 USD/bbl, que compara con 3.84 USD/bbl en 2018 y un margen total CCS de 8.13 USD/bbl versus 4.17 USD/bbl en el año anterior.



El Resultado Neto CCS por el año 2019 ascendió a 47,167 miles de dólares, valor superior al resultado de -35,330 miles de dólares correspondiente al mismo periodo del 2018; mientras que, el Resultado Operativo CCS fue de 111,967 miles de dólares, que compara con los -879 miles de dólares al cierre del año 2018.

El EBITDA CCS fue de 177,189 miles de dólares frente al resultado de 38,244 miles de dólares al 31 de diciembre de 2018.

El mejor resultado CCS de Refinería La Pampilla al 31 de diciembre de 2019 respecto del mismo periodo de 2018 se explica principalmente por la optimización operativa, como procesamiento de crudos ligeros, disminución de exportaciones y en el caso de residuales orientados a calidad IMO de alto valor agregado, valorización de los bloques de diésel y gasolinas del proyecto RLP-21 y en los últimos meses la puesta en marcha del Terminal Monoboaya y la mejora del margen mayorista.

**Cuenta analítica *Current Cost of Supply (CCS)***  
Miles de dólares

Cuenta analítica *Current Cost of Supply (CCS)* Miles de dólares

	2019	2018
Resultado operativo CCS recurrente	111,967	(879)
Resultado financiero	(46,991)	(42,970)
Impuesto a las ganancias	(17,809)	8,519
Resultado neto ajustado CCS	47,167	(35,330)
Efecto existencias	19,076	(31,313)
No recurrentes	(323,476)	(260)
Ajuste impuesto a las ganancias	89,798	9,314
Resultado neto contable	(167,435)	(57,589)
EBITDA ajustado CCS	177,189	38,244
EBITDA contable	184,510	15,561

**Explicación del estado de resultados**

Las principales variaciones entre los estados de resultados contables de 2019 y 2018 se explican por los siguientes factores:

- Las ventas en volumen del año terminado el 31 de diciembre de 2019 disminuyeron en 14.6% respecto al mismo periodo del año anterior, lo que incluye un incremento de las ventas en el mercado nacional de 1.0% y una disminución de ventas al exterior de 41.6%. Los ingresos ascendieron a 3,092,790 miles de dólares, cifra inferior en 15.5% a la registrada en el mismo periodo del año anterior; debido a la disminución del volumen de ventas al exterior y compensado con el incremento de precios unitarios de los productos en 2.1%.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre

<b>VENTAS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Miles de Dólares</i>		
Ventas Nacionales	2,423,539	2,473,576
Ventas al exterior	639,798	1,153,379
Prestación de Servicios y Otros	29,453	31,936
<b>Total</b>	<b>3,092,790</b>	<b>3,658,891</b>

- El costo de ventas del año terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de 2,851,679 miles de dólares inferior en 19.9% con respecto al mismo periodo del 2018, en línea con la disminución del precio del crudo y la menor carga. Como resultado, se obtuvo una ganancia bruta de 241,111 miles de dólares, mientras que la ganancia bruta en el mismo periodo del 2018 fue de 98,142 miles de dólares.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre

<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Miles de Dólares</i>		
Costo de ventas operacionales	2,838,168	3,543,849
Otros costos operacionales	13,511	16,900
<b>Total costo de ventas</b>	<b>2,851,679</b>	<b>3,560,749</b>

- Los gastos de ventas del año terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a 80,221 miles de dólares (97,098 miles de dólares en el mismo periodo de 2018). La disminución de los gastos está relacionada, principalmente con:
  - Menores gastos de almacenamiento por optimización de los volúmenes de almacenamiento en los terminales del Norte y Sur, así como la reducción de la capacidad de almacenamiento de Turbo en Callao.
  - Menores gastos de transporte por optimización de costes, renegociación de tarifas y cambios en la utilización de medios de transportes de combustibles.
- En otros gastos del estado de resultados del año 2019 se incluye la provisión por pérdida por deterioro de los activos de larga duración de Refinería La Pampilla por 304,850 miles de dólares (no hubo pérdida por deterioro en el año 2018). Esta provisión se reconoció como resultado de la evaluación anual de deterioro de los activos de larga duración de la Compañía conforme a las políticas contables descritas en las notas a los estados financieros.
- Los principales factores que explican la pérdida por deterioro del año 2019 están referidos a la actualización de supuestos sobre volúmenes de destilación, sendas de precios y márgenes por entorno internacional ligadas a la nueva regulación IMO (International Maritime Organization), y ajustes de crecimiento en entorno local, todo ello en línea con el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París para limitar el calentamiento del planeta por debajo de los dos grados centígrados.
- El resultado financiero, al comparar cifras del año terminado el 31 de diciembre de 2019, frente al mismo periodo del 2018, registró un mayor gasto financiero neto, explicado principalmente por:

- ✓ Incremento del gasto financiero en 2,760 miles de dólares explicado por:
  - i) -2,450 miles de dólares en intereses y obligaciones financieras principalmente por a) -5,298 miles de dólares de menores intercalarios asociados a los proyectos de inversión culminados en 2018 que se compensa con b) +2,848 miles de dólares de menores intereses por la reducción de la deuda financiera como consecuencia del ingreso de los fondos por el aumento de capital en 200,291 miles de dólares en enero de 2019, la generación de caja durante el año y la reducción de las tasas de interés.
  - ii) +5,878 miles de dólares por gasto financiero por actualización de pasivo por arrendamiento financiero por la aplicación de la NIIF 16;
  - iii) - 668 miles de dólares de otros gastos.
  
- ✓ Reducción del ingreso financiero en 3,081 miles de dólares debido principalmente a menores dividendos recibidos.
  
- La tasa efectiva del gasto por impuesto a las ganancias del año terminado el 31 de diciembre de 2019 es 6.5% mayor respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por: (i) disminución de 0.3% por efecto de diferencias permanentes (no se ha percibido dividendos de RECOSAC a diciembre de 2019), e incremento de 6.8% neto, ocasionado por la apreciación del Sol en 1.9% a diciembre de 2019 (en igual periodo de 2018, el comportamiento del Sol fue una devaluación de 4.2%). A continuación, el efecto de las partidas más importantes en la variación de la tasa tributaria y la tasa efectiva:

<b>GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>				
<b>RELAPASA</b>				
Miles	A Dic 2019		A Dic 2018	
	US \$	%	US \$	%
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>-239,424</b>	<b>100.0%</b>	<b>-75,422</b>	<b>100.0%</b>
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	70,630	-29.5%	22,249	-29.5%
<b>Más:</b>				
Diferencias permanentes	-968	0.4%	-91	0.1%
Efecto del tipo de cambio (NIC 12 y otro)	9,144	-3.8%	-11,371	15.1%
Efecto de conversión	-6,817	2.8%	7,046	-9.3%
<b>Impuesto a las ganancias - TOTAL</b>	<b>71,989</b>	<b>-30.1%</b>	<b>17,833</b>	<b>-23.6%</b>
Impuesto a las ganancias - DIFERIDO	74,669	-31.2%	17,677	-23.4%
Impuesto a las ganancias - CORRIENTE (caja)	-2,680	1.1%	156	-0.2%

### Inversiones

- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron inversiones por 86,253 miles de dólares, de las cuáles 46,423 miles de dólares corresponden al proyecto Nuevo Terminal T4 y Mejoras en los Terminales T1, T2, y T3 (RLP35) y 11,851 miles de dólares corresponden al proyecto Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla (RLP21). Las inversiones al 31 de diciembre de 2018 fueron de 154,052 miles de dólares, de las cuáles 33,432 miles de dólares corresponden al Proyecto RLP35 y 103,717 miles de dólares corresponden al Proyecto RLP21.

**EBITDA**

- Finalmente, por el año 2019 se obtuvo un EBITDA sobre el resultado contable de 184,510 miles de dólares (EBITDA de 15,561 miles de dólares por el año 2018).

<b>Estado de Resultados (Miles de dólares)</b>		
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos de actividades ordinarias	3,092,790	3,658,891
Costo de ventas	-2,851,679	-3,560,749
<b>Utilidad bruta</b>	<b>241,111</b>	<b>98,142</b>
Gastos de ventas	-80,221	-97,098
Gastos de administración	-29,901	-32,425
Otros gastos, neto	-323,422	-1,071
<b>Ganancia (pérdida) operativa</b>	<b>-192,433</b>	<b>-32,452</b>
Ingresos financieros	340	328
Gastos financieros por arrendamiento	-5,878	-
Gastos financieros	-39,792	-42,910
Diferencia de cambio, neto	-1,661	-3,481
Dividendo	-	3,093
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-239,424</b>	<b>-75,422</b>
Impuesto a las ganancias	71,989	17,833
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>-167,435</b>	<b>-57,589</b>
<b>EBITDA</b>	<b>184,510</b>	<b>15,561</b>



## Análisis financiero

Al 31 de diciembre de 2019 y en relación al año anterior, los pasivos financieros corrientes y no corrientes disminuyeron en 136,950 miles de dólares y 163,374 miles de dólares, respectivamente. La disminución del pasivo corriente se debe principalmente a disminución de cuentas por pagar comerciales en 128,928 miles de dólares por menores compras de crudo en diciembre de 2019, respecto a diciembre de 2018. La disminución de pasivos no corrientes se debe principalmente a la disminución de otros pasivos financieros no corrientes por 228,886 miles de dólares, compensado por un incremento en pasivo por derecho de uso por adopción de NIIF16 por 112,590 miles de dólares y disminución de pasivo por impuesto a la renta diferido en 47,128 miles de dólares.

Indicadores financieros	2019	2018
<b>Índices de gestión:</b>		
Margen bruto	7.8%	2.7%
Margen operativo	-6.2%	-0.9%
Margen neto	-5.4%	-1.6%
Margen EBITDA	6.0%	0.4%
<b>Índices de rentabilidad:</b>		
Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE)	-28.7%	-10.3%
Rentabilidad sobre capital medio (ROACE)	-8.1%	-1.6%
Rentabilidad neta sobre ventas	-5.4%	-1.6%
<b>Índices de liquidez:</b>		
Prueba corriente	1.2	1.2
Prueba ácida	0.7	0.6
<b>Índices de solvencia:</b>		
Cobertura de intereses	4.1	0.4
Endeudamiento largo plazo	1.1	1.4
Endeudamiento patrimonial	2.1	2.7
Apalancamiento financiero	1.4	1.9

## Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), que a su vez ha consolidado con su subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. El resultado neto contable consolidado del año terminado el 31 de diciembre de 2019 es de -167,974 miles de dólares comparado con un resultado neto contable de -57,543 miles de dólares para el mismo periodo de 2018. El resultado operativo contable consolidado es de -185,936 miles de dólares por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 que compara con -20,060 miles de dólares para el mismo periodo del 2018. Sin embargo, aislando el efecto inventarios, se obtiene un resultado neto ajustado a CCS de 47,288 miles de dólares (-36,105 miles de dólares en 2018) y un EBITDA ajustado a CCS de 215,897 miles de dólares (70,849 miles de dólares en 2018).

<b>Estado de Resultados Consolidados (Miles de dólares)</b>		
<b>Miles de dólares</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos de actividades ordinarias	3,550,201	4,082,326
Costo de ventas	-3,201,795	-3,884,216
<b>Utilidad bruta</b>	<b>348,406</b>	<b>198,110</b>
Gastos de ventas	-179,925	-177,478
Gastos de administración	-30,236	-39,651
Otros gastos, neto	-324,181	-1,041
<b>Ganancia (pérdida) operativa</b>	<b>-185,936</b>	<b>-20,060</b>
Ingresos financieros	498	502
Gastos financieros por arrendamiento	-13,531	-6,369
Gastos financieros	-40,495	-43,385
Diferencia de cambio, neto	-2,802	-2,851
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-242,266</b>	<b>-72,163</b>
Impuesto a las ganancias	74,292	14,620
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>-167,974</b>	<b>-57,543</b>
<b>EBITDA</b>	<b>221,346</b>	<b>50,494</b>

## Gestión financiera

La deuda financiera bruta disminuyó en 269 millones de dólares, fundamentalmente, por la ampliación de capital, la generación de caja durante el año, el cobro de la cuenta por cobrar del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) mediante la aplicación de documentos cancelatorios recibidos del Tesoro Público, y la cancelación de la cuenta *escrow* asociada al Proyecto RLP21 Bloque Gasolinas.

Al cierre del año 2019, la deuda de largo plazo se ubicó en 65% luego de realizar el último desembolso del préstamo asociado a la financiación del Proyecto RLP21 Bloque Gasolina.

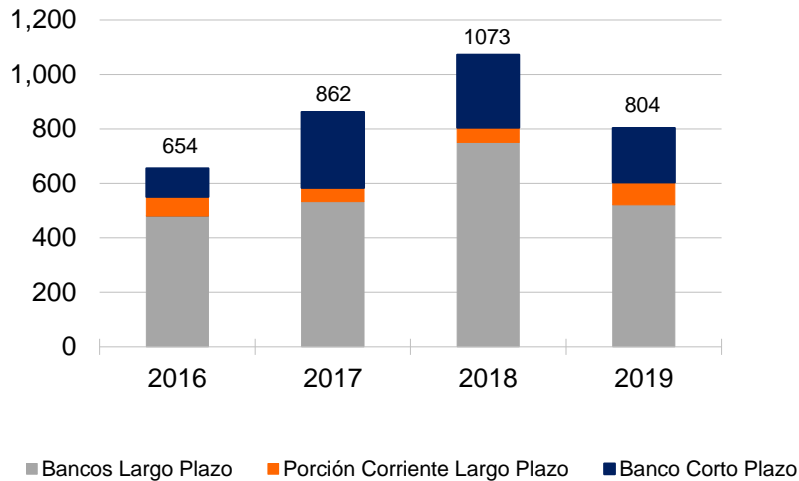
Los préstamos de largo plazo contratados en el ejercicio han sido los siguientes:

Entidad	Tipo de Financiamiento	Monto (Millones de dólares)	Tipo de Tasa	Plazo (años)
Sindicado bancario *	Préstamo bancario con cobertura CESCE Bloque Gasolinas	58	Fija	10
Repsol Gestión de Divisa S.L.	Préstamo de entidades relacionadas	50	Variable	3

\*Santander (España), BBVA (España), Commerzbank AG (España), Credit Agricole (Francia), Intesa Sanpaolo(España), Sabadell(E.E.UU.)

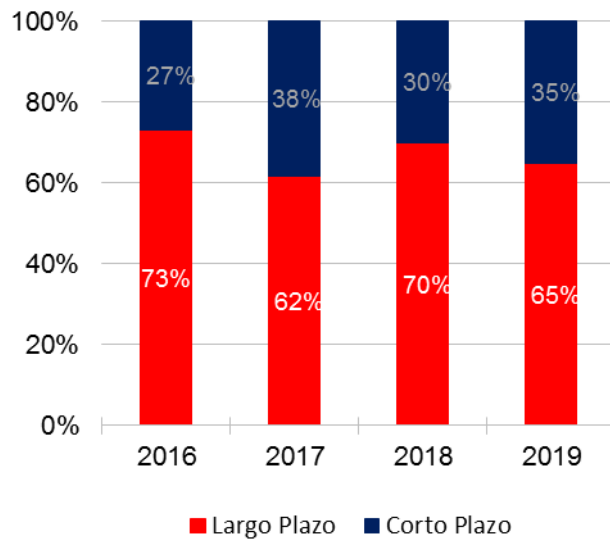
### Evolución y estructura de deuda

Millones de dólares



### COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS FINANCIEROS

Porcentaje sobre total de deuda financiera



Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- Santander S.A., España
- BBVA, España
- Banco de Crédito del Perú, Perú
- Banco Sabadell, EEUU
- Commerzbank, España

En lo que respecta a las clasificaciones de riesgo, estas fueron elaboradas por las empresas Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Moody's Local Clasificadora de Riesgo.

El 8 de febrero 2019, la clasificadora Moody's Local (antes Equilibrium) otorgó la calificación de AA.pe a los instrumentos de Bonos Corporativos del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de la Sociedad, además mantuvo la clasificación de 2° Clase.pe a las Acciones Comunes, basada en los estados financieros al 30 de septiembre 2018, auditados a diciembre de 2017 y anteriores, y fue ratificado en un nuevo informe de fecha 28 de noviembre de 2019, que incorpora en el análisis los estados financieros no auditados de septiembre 2019.

Por su parte, el 11 de febrero, la clasificadora Apoyo & Asociados otorgó la clasificación de AA-(pe) a los Bonos Corporativos del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda y confirmó la clasificación de la acción en 2da (pe) con los estados financieros al 30 de septiembre 2018, auditados a diciembre de 2017 y anteriores, clasificación ratificada en el informe de fecha 9 septiembre de 2019, que incluía el análisis de los estados financieros no auditados de junio del mismo año.

A continuación, se presenta el detalle de las clasificaciones:

Agencia	Instrumento Financiero	Calificación	Fecha de última revisión
Apoyo & Asociados	Acciones	2ª(pe)	Sep 19
	Bonos	AA-(pe)	
Moody's	Acciones	2ª Clase.pe	Nov 19
	Bonos	AA.pe	

#### Definiciones de las clasificaciones de rating de A&A:

Categoría 2da (pe): Alude a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

#### Definición de la clasificación de rating Equilibrium:

Categoría 2ª Clase.pe: Corresponde a acciones con alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

### Gestión del riesgo comercial

La compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos. Para ello, se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa.

## 4.4. GESTIÓN DE PERSONAS

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 747 empleados. La gestión de personas, en sintonía con el marco cultural de Repsol, estuvo enfocada en el desarrollo del talento, fortalecer la marca empleadora y a mantener nuestro posicionamiento en temas de diversidad y conciliación.

En el año 2019 se tuvo un avance en la percepción de los diversos grupos de interés lo que quedó demostrado en los resultados del Merco Talento, en el cual se obtuvo la posición 14 del ranking de empresas del país manteniendo el liderazgo del sector Petróleo.

### **Captación, Desarrollo de talento y Cultura**

Se promovió la incorporación de jóvenes estudiantes al mundo laboral mediante el Programa de Prácticas Repsol Perú, programa que no solo busca captar a los mejores estudiantes técnicos y universitarios del país, sino a ofrecer experiencias de aprendizaje en diversas áreas de nuestros negocios.

En línea con esta apuesta por aportar a la formación de los jóvenes talentos, integramos por segundo año consecutivo el Comité Consultivo del Congreso para Jóvenes de Recursos Humanos, en el que participaron más de 200 jóvenes de diversas organizaciones peruanas. Este año, además de moderar el Bloque sobre Diversidad e Inclusión, participamos en el panel “Recursos Humanos como Socio Estratégico para la Transformación de las Organizaciones”, como una forma de dar a conocer nuestras mejores prácticas.

Dedicamos más de 27,600 horas formativas en diferentes temas priorizando nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros colaboradores. Este año pasado, sobresalió la formación a nuestros Líderes enfocada al Liderazgo Transformacional que promueve Repsol y al Liderazgo en Seguridad. Como complemento, algunas de nuestras líderes participaron en el Programa Mujeres Líderes Emergentes del Sector Minero-Energético y el Programa de Liderazgo de Mujeres Ejecutivas impartido por Pacifico Business School.

### **Conciliación y diversidad**

En materia de diversidad, se ha continuado trabajando para tener una participación activa en la red mundial de empresas y discapacidad manteniendo y compartiendo las buenas prácticas empresariales del Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad. Asimismo, fuimos invitados por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS para presentar nuestras mejores prácticas en el Foro Iberoamérica Incluye.

Al cierre del año, 45 empleados con discapacidad laboran en Repsol Perú, de los cuales 6 pertenecen a la plantilla de Refinería La Pampilla.

En ámbito de igualdad de oportunidades, este año participamos en el Ranking Par y en la Convocatoria de Empresa Segura Libre de Violencia contra la Mujer, realizando como parte de las actividades preventivas charlas de sensibilización y talleres.

### **Relaciones laborales**

En marzo de 2019 culminó el proceso arbitral iniciado por la organización sindical con un Laudo Arbitral que abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, resolviéndose de esta manera los pliegos petitorios de ambos años de manera favorable a la empresa.

### **Salud y bienestar**

En Salud Laboral se ha optimizado el Sistema de Gestión Obligatoria de Contratistas (SGOC), verificando que el personal que ingresa a la Refinería esté en condición apta de salud para el desarrollo de sus actividades, verificando y auditando que los centros asistenciales autorizados por DIGESA que dan soporte a los contratistas estén homologados con los protocolos de salud de Repsol.

## 4.5. SEGURIDAD, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CALIDAD

El 2019 se ha caracterizado por ser una gestión de “liderazgo visible” en seguridad, en la que se ha trabajado en la mejora de la Cultura de la Seguridad, basado en los resultados de la encuesta realizada a finales del año anterior, con ello se han realizado actividades y campañas que han integrado tanto a personal de plantilla propia como a contratistas, en torno a un objetivo común como es la seguridad y el medio ambiente, fijando las bases para afianzar los criterios de disciplina operativa y gestión integral de la seguridad en todas las personas que trabajan en la Refinería La Pampilla.

En lo referente métricas de desempeño, se culminó el año con un indicador de accidentabilidad total integrado (IFT) de 0.27 y de seguridad de procesos de 0 (Process Safety Incident Rate en inglés, de niveles Tier 1 + Tier2), medidos ambos sobre un total de 3.671 millones de horas hombres de personal propio y contratista. Estos valores están por debajo de la media de otras operaciones de nuestro grupo en España y de CONCAWE (asociación de empresas refineras de petróleo de Europa con base en Bélgica).

Un aspecto destacable, ha sido el proceso de migración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado previamente en OHSAS18001:2009, hacia un sistema en la norma internacional ISO, obteniendo en el mes de diciembre la certificación ISO 45001:2018. Este estándar da mayor relevancia al contexto de la organización y el Liderazgo de la alta Dirección, fomenta una gestión integral de riesgos más efectiva, así como una cultura preventiva en todos los niveles y jerarquías.

Durante el 2019 se consolidó nuestro Sistema de Seguridad de Procesos (Process Safety Management o PSM en inglés) que toma como referencia el Estándar OSHA 1910.119.

En cuanto a los gastos de capital en materia de seguridad y medio ambiente, se continuó con la impermeabilización de zonas estancas y la adecuación de fondos de tanques de almacenamiento, así como la implementación de una monoboya pionera de su tipo en la costa de Perú, la instalación de sellos dobles en bombas según normativa de la compañía, se han renovado los equipos fijos contra incendio, y se ha aprobado la compra de un camión contra incendios que incrementa nuestra capacidad de respuesta en caso de una pérdida de contención.

Refinería La Pampilla, en su búsqueda de excelencia y mejora continua en todas sus actividades, es de las pocas empresas que tiene certificado cinco sistemas de Gestión ISO de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento. En el año 2019 se destacan las siguientes actividades:

- Sistema de Gestión de Calidad (producto y servicio): Se mantiene la certificación por la empresa validadora LRQA del Sistema de Gestión de Calidad, según los lineamientos de la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de Gestión de Medio Ambiental: Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión Medio ambiental realizado por LRQA según los lineamientos de la norma ISO 14001:2015.
- Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Ocupacional: Se obtuvo la certificación ISO 45001:2018.
- Sistema de Gestión Energética: Se renueva la certificación del Sistema de Gestión Energética, según la norma ISO 50001 otorgada por la empresa validadora SGS.

Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI): SGS ha emitido la declaración de verificación de GEI correspondiente al ejercicio 2018, que incluye entre otros, emisiones directas por 626822 tCO<sub>2</sub> equivalente

## 4.6. GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad forma parte del Grupo Repsol, que tiene altos estándares en Gobierno Corporativo que aplican a la Sociedad. De esta forma, cuenta con normas internas, prácticas y procesos que apuntan a salvaguardar dicho objetivo, a través de los siguientes pilares.

### I. Derechos de los accionistas

La paridad de trato con los accionistas se evidencia en la participación de estos en la Junta General de Accionistas, que cumple con lo establecido en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Este último detalla los derechos y las obligaciones de los mismos, que son debidamente respetados y protegidos.

En la página web de la Sociedad, se publicó un modelo de carta poder a fin de facilitar la participación de los accionistas en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2019.

Es así que, en dicha Junta, se facilitó la participación de los accionistas minoritarios, que contaron con la presencia de Notario Público para certificar la autenticidad de los acuerdos y facilitar que los accionistas soliciten que conste en el acta el sentido de su voto.

### II. Junta General de Accionistas

El 26 de marzo de 2019 se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. El aviso de convocatoria y las mociones estuvieron a disposición de los accionistas, a través de la página web de la Sociedad, desde el día de la convocatoria a dicha Junta.

En dicha Junta, se aprobó una reducción de capital para compensar la pérdida de colocación generada como consecuencia del aumento de capital aprobado en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 5 de diciembre de 2018, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Clase A y de la Clase C de la Sociedad; y se aprobó mantener la Política de Dividendos vigente, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

Además, se eligió al Directorio mediante el sistema de voto acumulativo, según el procedimiento establecido de conformidad con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y el Reglamento de Junta General de Accionistas, que permitió el ejercicio del derecho a voto acumulativo con total transparencia y de manera ordenada y eficiente. Adicionalmente, se aprobó la retribución que corresponde a los miembros del Directorio.

### III. El Directorio y la Alta Gerencia

El Directorio está conformado por diez directores titulares y compuesto por personas de diferentes especialidades. Cuatro de sus miembros son directores independientes con diferentes especialidades que complementan las capacidades del Directorio, y tres son mujeres. Este último puede sesionar de forma no presencial y cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente. Cabe anotar que, entre las funciones del Comité de Auditoría, está la de supervisar la mejora continua en gobierno corporativo. En términos de organización, se debe resaltar que el plan de trabajo de las sesiones del Directorio se realiza antes del inicio del año calendario a fin de lograr mayor grado de eficiencia.

### IV. Riesgo y cumplimiento

La empresa dispone de una organización, procesos, normativa y recursos (sistemas) que le permiten identificar, analizar, evaluar, medir, priorizar, controlar y gestionar de manera integrada los riesgos a los que está expuesta, y decidir en qué medida tales riesgos son asumidos o mitigados.

La Dirección de Servicios Jurídicos, a través del área de *Compliance*, ha asumido las funciones de la anterior gerencia de Cumplimiento y Control, como función corporativa para las sociedades que forman parte del Grupo Repsol en Perú, que abarca a la institución en su ámbito de actuación. Desde diciembre de 2018, la Directora de Servicios Jurídicos ejerce el rol de Oficial

de Cumplimiento Corporativo, por lo que la función de cumplimiento y control se cumple desde el más alto nivel de la organización.

El modelo corporativo de cumplimiento y control comprende la implementación y monitorización de: i) el Programa de Cumplimiento Normativo; ii) el Modelo de Prevención del Delito; iii) el Sistema de Control Interno de Información Financiera; y, en Perú, iv) el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), v) el modelo de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica, y vi) el modelo de Libre Competencia.

La implementación y seguimiento de estos controles corporativos se alinean con los valores culturales corporativos: integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación. Todos ellos facilitan el cumplimiento del buen gobierno corporativo en la Sociedad, en la medida que forma parte de su cultura y, por ende, de la manera en que se trabaja.

En cuanto al auditor interno, este reporta directamente al Comité de Auditoría. Su nombramiento y cese corresponde al Directorio.

## **V. Transparencia de la información**

La Sociedad vela por que la información brindada sea suficiente, veraz y entregada de manera oportuna a sus accionistas, inversores institucionales y minoritarios, analistas financieros y –en general– a la comunidad financiera. La finalidad es garantizar que la comunicación permita tener un conocimiento completo y coherente de la empresa, de modo que se pueda mitigar algunas situaciones del mercado, como la asimetría de la información. De esa forma, se apunta a facilitar la toma de decisiones.

Refinería La Pampilla, como empresa gestionada por Repsol, sigue las mejores prácticas de transparencia y buen gobierno corporativo, lo que implica poner especial interés en brindar información completa, correcta, equitativa y oportuna a sus accionistas, inversores, analistas y demás partícipes en los mercados financieros. Para ello, la Sociedad cuenta con un área de Relación con Inversores y una variedad de herramientas, que permiten a los diversos colectivos tener a disposición canales de comunicación que posibilitan el acceso de manera eficaz y transparente, a información relevante acerca de la marcha de las actividades y negocios.

La interacción de la empresa con este colectivo se lleva a cabo mediante reuniones personales o grupales, que se realizan de manera presencial, telefónica o por medios digitales. Asimismo, la Sociedad ha puesto a disposición información relevante sobre sí misma a través de la sección de accionistas e inversores de su página web ([www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)).

De otro lado, la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados se ciñe a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se cuenta con normas que regulan el manejo de la información, tales como el Código de Ética y Conducta de Repsol y el Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A. Dichas normas buscan salvaguardar la confidencialidad de la información reservada o privilegiada, y dar los lineamientos para la elaboración y publicación de los Hechos de Importancia reservados y otras comunicaciones.

El Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A. está dirigido a Directores, Gerentes, Funcionarios y Trabajadores de la Sociedad, y entró en vigencia el 1° de Enero del 2018, como resultado del esfuerzo permanente en el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad. Cabe resaltar que durante el año 2019 la Dirección de Servicios Jurídicos realizó una campaña de sensibilización que tuvo por objetivo concientizar a los Directores, Gerentes, Funcionarios y Trabajadores de la Sociedad de sus obligaciones bajo dicha norma corporativa, y de la importancia del cumplimiento de las mismas.



## 4.7. RELACIÓN CON INVERSORES

En este año 2019, en el marco del modelo de Relación con Inversores, se realizaron una serie de actividades y mejoras en los contenidos de la información que reciben los accionistas, entre los que destacan; la incorporación de la Sección de Aspectos Sociales, Medio Ambientales y de Gobernanza Corporativa, como parte del informe de Análisis y Discusión de la Gerencia que acompaña a la publicación de los Estados Financieros Trimestrales de la Sociedad, además de coordinar para sumar una nueva valorización y seguimiento a la acción (BVL: RELAPAC1) realizada por una Sociedad Agente de Bolsa.

En el ámbito de la comunicación, se puede destacar el incremento de la base de datos de contacto de los inversores en cerca de 20%, lo que nos ha permitido llegar a través del canal de comunicación vía “*mailing*” con información relevante y oportuna a los accionistas e inversores, además de las tradicionales formas de comunicación como son las reuniones presenciales, llamadas y a través de la página web.

A inicios del año 2019, se cerró el Proceso de Aumento de Capital por más de 660 millones de soles, cuyo objetivo fue el fortalecimiento del patrimonio de la sociedad. Esta acción se llevó siguiendo los mayores estándares de difusión y transparencia, promoviendo la participación de todos los accionistas en el proceso de suscripción de acciones.

En marzo, la Junta obligatoria anual de accionistas de la Sociedad, acordó compensar la pérdida de colocación generada en el aumento de capital, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de S/. 0.46 a S/ 0.28. Esta acción generó la emisión de un nuevo certificado, que para el caso de los tenedores de certificados físicos se ha venido realizando el canje y recojo del mismo.

En el marco del Modelo de Relación con Inversores, este año los accionistas minoritarios participaron de la décimo tercera edición del “Investor Day 2019”, actividad que tuvo como objetivo explicar el negocio y realizar el recorrido por las principales instalaciones industriales de Refinería la Pampilla, así como de la visita a una estación de servicio.

En junio, como parte de las actividades de integración, los accionistas de la sociedad realizaron dos visitas guiadas al Museo Textil Precolombino Amano, que mediante el auspicio de Repsol participaron de la exposición del prestigioso ceramista Carlos Runcie Tanaka, así como también pudieron conocer y admirar la colección permanente del museo.

En julio se realizó el lanzamiento de la segunda edición del programa solidario “Más que Palabras”, cuyo objetivo es promover la mejora de la calidad de vida de personas vulnerables, fomentar la integración social y atender necesidades sensibles de colectivos en situación o riesgo de exclusión.

Asimismo, de manera periódica se efectuaron reuniones y/o “*conference calls*” con los inversores institucionales, inversores particulares y analistas de bolsa, además de una difusión oportuna y adecuada de información de todos los asuntos relevantes de la Sociedad mediante la publicación de los hechos de importancia a través del canal de la SMV, Bolsa de Valores de Lima, y publicado en la sección de accionistas e inversores de la página web de la Sociedad.

Finalmente, de manera habitual los accionistas, inversionistas, analistas y agentes del mercado, en general, pueden solicitar información sobre la Sociedad al área de Relación con Inversores, a través de diversos canales: vía telefónica, correo electrónico ([inversoresrelapasa@repsol.com](mailto:inversoresrelapasa@repsol.com)), correo postal, página web corporativa ([www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)) o directamente en las oficinas de la Sociedad.

## 4.8. SOSTENIBILIDAD

El modelo Corporativo de Sostenibilidad de Repsol enmarca la gestión de Refinería La Pampilla e incorpora las expectativas de las partes interesadas en materia de su desempeño económico, social y ambiental, que son tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo.

Este esfuerzo es reconocido internacionalmente, y una prueba de ello es la participación continua a nivel corporativo en los índices de sostenibilidad FTSE4 Good, Euronext Vigeo Eiris e ISS ESG Corporate Rating. Cabe mencionar, la presencia de Repsol en los índices de sostenibilidad Ethibel Excellence Global, asimismo apoya el Acuerdo de París, es firmante del documento “Paris Pledge for Action”, por ello se trabaja para ser parte de la solución al problema climático. También forma parte de importantes iniciativas como los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

### Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2019

Los compromisos adquiridos voluntariamente al inicio del año son el reflejo de la interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo de las diferentes unidades implicadas en la gestión de la sostenibilidad. Las acciones asociadas a Refino y Comercialización que conforman el Plan de Sostenibilidad 2019 corresponden a los siguientes ejes: ética y transparencia, personas, medio ambiente, cambio climático, operación segura e innovación y tecnología. Esta profundización del Modelo de Sostenibilidad ha contribuido a que Repsol reciba por octavo año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliaRSE.

### Informe de Sostenibilidad Repsol Perú

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como con la sociedad civil. El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo con los estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI Standards, que incluyen indicadores para la industria del sector Oil & Gas, lo que le ha valido la correspondiente certificación GRI. El informe ha sido auditado externamente por la firma PwC.

### Relaciones con la comunidad

Repsol busca ser un agente dinámico en el ámbito social de Ventanilla, entorno en el que se ubican las instalaciones industriales de Refinería La Pampilla. El trabajo desarrollado con la Comunidad está orientado por el Modelo de Sostenibilidad y por su Política de Relaciones con la Comunidad.

En el ámbito del cuidado y promoción de la salud, cabe destacar que se ha dado continuidad a las actividades llevadas a cabo en el marco de la alianza estratégica de la Fundación Repsol y Repsol Perú con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para combatir la anemia en niños menores de 5 años del distrito de Ventanilla durante el período 2016-2020, tras el éxito alcanzado con el programa desarrollado en la primera etapa (2011-2015) en la que se redujo la incidencia de la anemia en 23 puntos porcentuales. La alianza contempla beneficiar a más de 10,000 personas en el período 2016-2020, enfocándose en los ejes: niños menores de 5 años, adolescentes y mujeres emprendedoras. Asimismo, se realizó la Campaña de Despistaje de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer. Gracias a esta iniciativa, más de 3,000 mujeres del distrito fueron atendidas.

Entre los programas de promoción del cuidado del medio ambiente, destacó el Programa de Sensibilización Ambiental Perú “Te quiero verde”, que se llevó a cabo en más de 20 centros educativos de Ventanilla y tuvo cerca de 4,000 beneficiarios entre alumnos y profesores. También, se continuó con las campañas de limpieza de los Humedales de Ventanilla, que

contaron con la participación de voluntarios de la zona, que – adicionalmente– recibieron charlas educativas sobre protección ambiental.

En el ámbito educativo, durante el año 2019, se continuó con el Programa “Acepta” dirigido a la prevención en el uso de alcohol y drogas. Este estuvo orientado tanto a adolescentes como profesores y padres de familia, logrando llegar a cerca de 37,000 beneficiarios en más de 40 instituciones educativas. Se continuó contribuyendo al desarrollo del Programa de Inserción Social por la Danza “Ángeles D1”, a cargo de Vania Masías, reconocida promotora cultural y social.

En el marco de becas técnicas del convenio con el Instituto Tecnológico Superior (Tecsup), hasta la fecha se ha beneficiado a más de 33 egresados y alumnos, los cuales han recibido becas de estudio al 90% para cursar carreras técnicas de 3 años en esta reconocida institución.

Al cierre del año, como se viene realizando desde hace casi 4 lustros, se efectuó la actividad de Navidad en Ventanilla, en la que se beneficiaron cerca de 800 niños de los sectores más necesitados. Además, participaron cerca de medio centenar de trabajadores de las diferentes áreas como parte activa del voluntariado corporativo Manos Amigas.

Por último, se destaca el programa de sensibilización e inclusión social de personas con capacidades diferentes, “Superando Barreras”, lanzado hace dos años por Repsol Perú. La actividad se ha llevado a cabo durante 2019 en diversos lugares concurridos y centros educativos.

## 5. RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

### **Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera**

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa sobre los estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue Gaveglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. representante de Pricewaterhouse Coopers International Limited (PwCIL). Los dictámenes del auditor independiente por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018 no tuvieron ninguna opinión con salvedad acerca de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A.

Se adjunta, a continuación, un extracto de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los estados financieros separados y consolidados completos se encuentran a disposición de los accionistas en el soporte electrónico adjunto.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Refinería La Pampilla S.A.A.**

13 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A.**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 34.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

#### Enfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Refinería La Pampilla S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en sus subsidiarias medidas por el método de costo y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias**, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

*Gavoglio Aparicio y Asociados*

Refrendado por

  
----- (socio)  
Pablo Saravia Magne  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-24367

Memoria Anual 2019 – Refinería La Pampilla

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	629	32,098
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	307,207	287,163
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	-	22
Otras cuentas por cobrar, neto	8	42,613	106,049
Inventarios, neto	9	305,044	364,892
Activo por impuesto a las ganancias	27 (f)	37,210	22,419
Otros activos no financieros		1,823	2,741
<b>Total activos corrientes</b>		<b>694,326</b>	<b>815,384</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias	10	80,611	80,611
Otras cuentas por cobrar, neto	8	2,408	5,626
Propiedades, planta y equipo, neto	11	967,511	1,143,917
Activos intangibles, neto		4,983	4,940
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	30,366	-
Otros activos no financieros		262	4,196
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,088,141</b>	<b>1,239,292</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,780,467</b>	<b>2,054,676</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	282,069	322,468
Cuentas por pagar comerciales	13	166,935	295,863
Otras cuentas por pagar	14	105,977	71,873
Pasivos por beneficios a los empleados	15	6,717	8,444
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>561,698</b>	<b>698,648</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	521,571	750,457
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	-	47,128
Otras cuentas por pagar	14	113,949	1,267
Pasivos por beneficios a los empleados	15	434	476
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>635,954</b>	<b>799,328</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,197,652</b>	<b>1,497,976</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	17	742,540	533,002
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	-
Reserva legal	18	9,060	9,060
Resultados acumulados	19	(159,538)	14,638
<b>Total patrimonio</b>		<b>582,815</b>	<b>556,700</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,780,467</b>	<b>2,054,676</b>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.



REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
	USD000	USD000
Ingresos de actividades ordinarias:		
Ventas netas de bienes	3,063,337	3,626,955
Prestación de servicios y otros	29,453	31,836
<b>Total ingresos de operación</b>	<b>3,092,790</b>	<b>3,658,891</b>
Costo de ventas	(2,851,679)	(3,560,749)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>241,111</b>	<b>98,142</b>
Gastos de ventas	(80,221)	(97,098)
Gastos de administración	(29,901)	(32,425)
Otros ingresos	440	1,483
Otros gastos	(1,346)	(2,554)
Pérdida por deterioro de activos	(322,516)	-
<b>Pérdida antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias</b>	<b>(192,433)</b>	<b>(32,452)</b>
Ingresos financieros	340	328
Gastos financieros	(45,670)	(42,910)
Diferencia de cambio, neta	(1,661)	(3,481)
Ingresos por dividendos	-	3,093
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(239,424)</b>	<b>(75,422)</b>
Impuesto a las ganancias	71,989	17,833
<b>Pérdida neta del año</b>	<b>(167,435)</b>	<b>(57,589)</b>
Otros resultados integrales	-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>	<b>(167,435)</b>	<b>(57,589)</b>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.



Memoria Anual 2019 – Refinería La Pampilla

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u> USD000 (Nota 17)	<u>Prima (descuento) de emisión</u> USD000 (Nota 17)	<u>Reserva legal</u> USD000 (Nota 18)	<u>Resultados acumulados</u> USD000 (Nota 19)	<u>Total patrimonio</u> USD000
Saldos al 1 de enero de 2018		533,002	-	963	80,973	614,938
Efecto de la adopción de NIIF 9	2.1	-	-	-	(649)	(649)
Transferencia a la reserva legal		-	-	8,097	(8,097)	-
Resultado integral del año:						
Pérdida neta del año		-	-	-	(57,589)	(57,589)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		533,002	-	9,060	14,636	556,700
Efecto de la adopción de NIIF 16	3.1	-	-	-	(6,741)	(6,741)
Emisión de acciones	17	660,008	(459,717)	-	-	200,291
Reducción de capital	17	(450,470)	450,470	-	-	-
Resultado integral del año:						
Pérdida neta del año		-	-	-	(167,435)	(167,435)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<u>742,540</u>	<u>(9,247)</u>	<u>9,060</u>	<u>(159,538)</u>	<u>582,815</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de bienes y prestación de servicios		3,111,946	4,006,776
Dividendos recibidos (no incluidos en las actividades de inversión)	10	-	3,083
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales		1,016	-
Pagos correspondientes a:			
Proveedores de bienes y servicios		(2,824,717)	(3,984,417)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados		(50,106)	(51,779)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiamiento)		(39,792)	(42,910)
Impuestos a las ganancias pagados, neto		(17,047)	(12,634)
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales		-	(232)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>181,300</u>	<u>(80,103)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedades, planta y equipo	11	(124,143)	(115,241)
Compra de activos intangibles		<u>(1,514)</u>	<u>(2,404)</u>
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(125,657)</u>	<u>(117,645)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Cobranza correspondiente a:			
Obtención de obligaciones financieras	30	3,403,910	3,793,861
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 30	50,088	-
Emisión de acciones	17	200,291	-
Dividendos no cobrados de años anteriores		-	47
Pagos correspondientes a:			
Amortización o pago de obligaciones financieras	30	(3,726,272)	(3,582,477)
Pasivos por arrendamiento financiero	11 (f)	<u>(15,404)</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(87,367)</u>	<u>211,431</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		(31,744)	13,683
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo		275	(126)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		<u>32,098</u>	<u>18,541</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		<u><u>629</u></u>	<u><u>32,098</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Refinería La Pampilla S.A.A.**

13 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias**, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 37.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



13 de febrero de 2020  
Refinería La Pampilla S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

*Gavegliev Aparicio y Asociados*

Refrendado por

 (socio)

Pablo Saravia Magne  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-24367

Memoria Anual 2019 – Refinería La Pampilla

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019 USD000	2018 USD000
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	15,053	41,164
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	276,403	266,051
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	7	-	22
Otras cuentas por cobrar, neto	8	46,929	114,975
Inventarios, neto	9	315,467	378,181
Activo por impuesto a las ganancias	27 (e)	49,521	32,457
Otros activos no financieros		3,641	4,975
<b>Total activos corrientes</b>		<b>709,014</b>	<b>837,825</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros		23	23
Otras cuentas por cobrar, neto	8	3,964	7,160
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,193,232	1,372,265
Activos intangibles, neto		28,090	24,181
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	30,309	896
Plusvalía	11	4,795	4,927
Otros activos no financieros		1,618	5,043
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,262,031</b>	<b>1,414,495</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,971,045</b>	<b>2,252,320</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019 USD000	2018 USD000
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	282,069	323,162
Cuentas por pagar comerciales	13	194,319	329,318
Otras cuentas por pagar	14	127,006	91,258
Pasivos por beneficios a los empleados	15	9,756	11,700
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>613,150</b>	<b>755,438</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	16	521,571	750,457
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	352	50,180
Otras cuentas por pagar	14	230,737	116,529
Pasivos por beneficios a los empleados	15	501	558
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>753,161</b>	<b>917,724</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,366,311</b>	<b>1,673,162</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	17	742,540	533,002
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	-
Reserva legal	18	19,781	19,781
Resultados acumulados	19	(148,340)	26,375
<b>Total patrimonio</b>		<b>604,734</b>	<b>579,158</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,971,045</b>	<b>2,252,320</b>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 61 forman parte de los estados financieros consolidados.

## REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019 USD000	2018 USD000
Ingresos de actividades ordinarias:		
Ventas netas de bienes	3,461,976	3,996,229
Prestación de servicios y otros	88,225	86,097
Total ingresos de operación	20 3,550,201	4,082,326
Costo de ventas	21 (3,201,796)	(3,884,216)
<b>Ganancia bruta</b>	348,406	198,110
Gastos de ventas	22 (179,925)	(177,478)
Gastos de administración	23 (30,236)	(39,651)
Otros ingresos	26 1,667	3,493
Otros gastos	26 (3,332)	(4,534)
Pérdida por deterioro de activos	12 y 10 (a) (322,516)	-
<b>Pérdida antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias</b>	(185,936)	(20,080)
Ingresos financieros	498	502
Gastos financieros	25 (54,026)	(49,754)
Diferencia de cambio, neta	4 (2,802)	(2,851)
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>	(242,266)	(72,163)
Impuesto a las ganancias	27 74,292	14,820
<b>Pérdida neta del año</b>	<u>(167,974)</u>	<u>(57,543)</u>
Otros resultados integrales	-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>	<u>(167,974)</u>	<u>(57,543)</u>
Promedio ponderado del número de acciones comunes y en circulación (en unidades)	8,319,175,714	3,534,890,001
Pérdida básica y diluida por acción común en dólares estadounidenses	30 <u>(0.022)</u>	<u>(0.016)</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 61 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u> USD000 (Nota 17)	<u>Prima (descuento)</u> <u>de emisión</u> USD000 (Nota 17)	<u>Reserva legal</u> USD000 (Nota 18)	<u>Resultados acumulados</u> USD000 (Nota 19)	<u>Total patrimonio</u> USD000
Saldos al 1 de enero de 2018		533,002	-	10,608	95,573	639,183
Efecto de la adopción de NIIF 9	2.1 (e)	-	-	-	(2,482)	(2,482)
Efecto de la adopción de NIIF 16	3.1	-	-	-	-	-
Transferencia a la reserva legal		-	-	9,173	(9,173)	-
Resultado integral del año:						
Pérdida neta del año		-	-	-	(57,543)	(57,543)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>533,002</u>	<u>-</u>	<u>19,781</u>	<u>26,375</u>	<u>579,158</u>
Emisión de acciones	17	660,008	(459,717)	-	-	200,291
Reducción de capital	17	(450,470)	450,470	-	-	-
Efecto de la adopción de NIIF 16	3.1	-	-	-	(6,741)	(6,741)
Resultado integral del año:						
Pérdida neta del año		-	-	-	(167,974)	(167,974)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<u>742,540</u>	<u>(9,247)</u>	<u>19,781</u>	<u>(148,340)</u>	<u>604,734</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 61 forman parte de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de		
	2019	2018	
	USD000	USD000	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Venta de bienes y prestación de servicios	3,311,033	4,234,908	
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Proveedores de bienes y servicios	(2,978,391)	(4,113,491)	
Pagos a, y por cuenta de, los empleados	(82,712)	(82,100)	
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiamiento)	(40,497)	(43,665)	
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados), neto	15,332	(15,191)	
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales	(3,801)	(4,017)	
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	220,964	(23,556)	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Venta de propiedades, planta y equipo	10	161	38
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades de inversión		345	-
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo	10 y 31	(135,230)	(135,266)
Compra de activos intangibles		(4,551)	(3,741)
Compra de inversión de subsidiaria	11	-	(1,285)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(139,275)	(140,254)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
<b>Cobranza correspondiente a:</b>			
Oblención de obligaciones financieras	32	3,459,099	3,814,387
Emisión de acciones	17	200,291	-
Dividendos no cobrados de años anteriores		-	47
<b>Pagos correspondientes a:</b>			
Amortización o pago de obligaciones financieras	32	(3,732,067)	(3,613,200)
Pasivos por arrendamiento financiero		(34,800)	(19,240)
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		(107,277)	181,984
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		(25,588)	18,184
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo		(523)	(1,054)
Efectivo y equivalente al efectivo proveniente de la adquisición de la subsidiaria		-	713
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		41,164	23,321
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	5	15,053	41,164

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 61 forman parte de los estados financieros consolidados.